

LA COLONIZACION DE MARRUECOS

Lo que hacen los franceses

Ya que nos preocupa constantemente nuestra incierta situación en la zona del Protectorado español en Marruecos, debemos informarnos también de lo que hacen y cómo actúan los franceses en la zona que les está asignada, zona enormemente mayor que la nuestra.

Veamos. En 1920, el mariscal Lyautey trazó un programa de operaciones a realizar en Marruecos, programa que en conjunto y en detalles había de estar realizado en 1923. Ese programa fué aceptado por las Comisiones especiales de la Cámara de Diputados y del Senado y, como es lógico, por el Gobierno francés.

¿Qué es lo que se ha hecho? En un artículo de «Le Temps» hallamos una información completa.

Se ha operado en la región de Taza, en aquella parte que habitaban tres tribus insumisas y guerreras. Esas tribus han sido batidas y sometidas. De ese modo quedan en absoluto aseguradas las comunicaciones con Argelia, sin que haya el menor peligro de una incursión de grupos rebeldes.

Se ha operado también en la región del Atlas superior con felices resultados, contando para esa empresa con la colaboración de elementos indígenas con prestigio en ella. Se ha conseguido despejar el valle del río El-Abid, con lo cual será posible ejecutar las obras hidráulicas en proyecto para proporcionar alumbrado y fuerza motriz a la ciudad de Marrakech, a la región de los fosfatos y a Casablanca. El Marruecos occidental se halla en plena seguridad, y sus riquezas naturales serán puestas en valor, sin riesgo de perturbaciones.

Todo eso se ha llevado a efecto sin grandes sacrificios. En las tropas regulares (que, como es sabido, cuentan con numerosos contingentes indígenas) se han registrado las siguientes bajas: 21 oficiales muertos y 35 heridos; soldados muertos, 232, y 552 heridos. Sorprende el exiguo de esas bajas si se tiene en cuenta la duración de la ruda campaña, lo abrupto del territorio montañoso donde se ha operado y la fiereza de las tribus rebeldes con que han tenido que luchar.

Aparte las ventajas materiales de la ocupación y pacificación de extensos y ricos territorios, que entrarán en producción inmediatamente, se han obtenido otros beneficios de gran importancia. Terminado con tanta eficacia el programa convenido, Francia va a reducir sus efectivos militares en Marruecos, licenciendo las fuerzas que estima innecesarias para proseguir la obra colonizadora, y ello tendrá una seria repercusión en los presupuestos, pues se darán de baja créditos en los gastos de una considerable cuantía.

En España debe ponerse atención en el método con que los franceses realizan su misión en Marruecos. No andan a ciegas, sino que actúan a base de un programa bien determinado. Y ese programa lo realizan a conciencia, mediante un estudio previo, con los menores riesgos y con mínimos sacrificios.

Las enseñanzas ajenas pueden servirnos para la propia orientación en ese empeño africano que es la pesadilla del país.

“Lloyd George creó la más inicua de las confusiones”, dice Poincaré

Villars Cotterets, 23.—En el discurso pronunciado por el Presidente del Consejo, con motivo de la inauguración del monumento erigido en esta ciudad en memoria de los muertos de la Gran guerra, el Sr. Poincaré refutó con gran energía las recientes manifestaciones del Sr. Lloyd George, el cual, creando la más inicua de las confusiones, declaró que resultaba gracioso ver que Francia podía restaurar, como lo hace, sus regiones devastadas, al mismo tiempo de quejarse amargamente de los gastos suntuarios hechos por el Gobierno de Berlín.

Alemania, de cuyas cosas ninguna vió su techo hundido por las bombas—subrayó el Sr. Poincaré—no repara sus daños como Francia; Alemania emprende mejoras importantísimas en detrimento del crédito que pertenece a Francia. Esto resultará quizá gracioso para el Sr. Lloyd George, pero, en realidad, es entristecedor e intolerable para Francia.

El Sr. Poincaré añadió: «S nuestros amigos fueran al Ruhr, comprenderían mejor que los peligros del porvenir tienen su principal centro en la extraordinaria aglomeración de las fuerzas industriales de Alemania; un viaje al Ruhr bastaría para que se informaran claramente de ello, y tal encuesta, que sería muy breve, no exige ni estudios financieros, ni peritajes internacionales, sino únicamente juicio y buen sentido.»

POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR

Las negociaciones de Tánger y la reducción de los grandes gastos del presupuesto

El proyecto de tenencia de armas quedó ayer aprobado y pendiente de votación definitiva

FRANCIA, INGLATERRA Y ESPAÑA EN TÁNGER

Como es sabido, la Conferencia internacional de Tánger ha quedado aplazada para agosto, a propuesta del representante francés. Terminada esta primera parte de las negociaciones sobre el futuro régimen de la población marroquí, puede hacerse pública la historia de lo sucedido hasta ahora.

Tres son las naciones que han negociado: Inglaterra, Francia y España, y tres son los puntos de vista sostenidos: el de Francia, absolutamente conforme con el nuestro y con el de Inglaterra; el de ésta y de España, coincidentes en lo esencial, y por ello con gran posibilidad de un acuerdo para el porvenir.

LO QUE PIDE ESPAÑA: TÁNGER INCORPORADO A NUESTRA ZONA

El delegado español, Sr. López Roberts, llevó a Londres instrucciones concretas en el sentido de sostener el concepto histórico de Tánger incorporado a la zona española de Marruecos. Conviene no olvidar que este punto de vista resultaba ya muy atenuado en una serie de actos diplomáticos desarrollada a través de diferentes Gobiernos. La expresión completa de su acomodamiento puede hallarse en el Estatuto discutido antes de la gran guerra, en el año 14, en cuyas negociaciones tomó parte el ministro de Estado conservador señor marqués de Lema.

En este Estatuto, que no llegó a implantarse, el régimen de Tánger descansaba sustancialmente en la fórmula de la internacionalización.

LO QUE QUIERE FRANCIA: TÁNGER BAJO EL DOMINIO DEL SULTAN

El delegado francés ha pedido que Tánger quede bajo el dominio del Sultán, que no es sino una prolongación de la política francesa desarrollada por el comisario superior, general Lyautey.

La petición es el punto más extremo del colonialismo francés. Francia, pues, vendrá a esta primera parte de las negociaciones con la máxima pretensión, o sea con la anexión de Tánger; que a tanto equivale su propuesta.

Es curioso subrayar el siguiente hecho: En las negociaciones que culminaron en dicho Estatuto, redactado como consecuencia de ellas, intervino, entre otros, como ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Poincaré, actual Presidente del Consejo de la vecina República. A pesar de este antecedente, cuya fuerza nadie podrá desconocer, el delegado de Francia en la Conferencia de técnicos sostuvo ahora el punto de vista «colonista» más exagerado.

INGLATERRA, DE ACUERDO CON ESPAÑA, CREE QUE DEBE NOMBRARSE EL JALIFA DE TÁNGER

Para España, la cuestión de Tánger es la cuestión de su puerto. Toda la cuestión, en un futuro muy próximo, por el enorme desarrollo comercial de la ciudad, quedará a ello reducida. Por eso no aceptamos ni aceptamos que en la concesión del puerto se admita el principio de que pueda revertir al Sultán, y rechazamos el derecho de rescate por parte de éste.

Inglaterra y España están de acuerdo en que el Jalifa de Tánger se nombre como se nombra el Jalifa de la zona española en Marruecos, y así se declara.

LA SITUACION

La fórmula francesa fué leída antes que las otras dos en la Conferencia, y produjo, como es natural, una contrariedad vivísima en los delegados inglés y español.

Los representantes de Inglaterra y España entablaron conversaciones, y en ellas se llegó a efectivas e interesantes aproximaciones. Las bases leídas en la última conversación tienen muchos puntos de contacto, y las soluciones de los dos países casi se confunden.

Hay, sin embargo, una diferencia entre Inglaterra y España. Quiere el Gabinete de Londres que tenga una intervención activa en el régimen de Tánger el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones. Por nuestra parte, hemos dicho que, si Inglaterra lo que desea es someter a dicho Consejo el caso que Francia plantea, abandonando el punto de vista que aceptó y firmó en el Estatuto del año 14, está bien como declaración; mas si pretende que el Consejo de la Sociedad de las Naciones actúe de un modo permanente, no podemos aceptar la propuesta, porque España sólo tiene en el mencionado Consejo un delegado temporal, e Inglaterra y Francia lo tienen con carácter permanente. Bastaría que el mandato de nuestro delegado terminara, para que en el acto nos quedáramos sin intervención eficaz en el régimen de Tánger.

Inglaterra ha reconocido la razón que nos asiste, y se ha mostrado propicia a examinar la cuestión. Para ella la intervención del Consejo de la Sociedad de las Naciones no es inmutable, y puede aceptarse otra fórmula.

LA PRÓXIMA REUNION

En todo lo demás, hemos pedido una serie de garantías que defienden nuestros derechos históricos, e Inglaterra se muestra propicia a reconocer este principio, por considerarlo justo y razonable.

Nuestro acuerdo con Inglaterra ha sido recibido con desagrado por Francia, y determinó la petición de aplazamiento, hecha por su delegado, quien fijó la fecha del 21 de agosto para reanudar las conversaciones. Sin embargo, es muy probable que dure la suspensión hasta el mes de septiembre.

Francia, con el aplazamiento, busca que durante él se suavicen en general sus relaciones con Inglaterra; pero, dada la persistencia del punto de vista inglés, el Gobierno español entiende que la situación actual no será modificada en lo que a la negociación de Tánger puede afectar.

Las conversaciones entre Inglaterra y España prosiguen. Tienden a evitar que la situación presente se altere, y procuran establecer principios comunes que podrían llevarse a la Conferencia de peritos, al reanudarse ésta, o la llamada «tripartita» de los tres ministros de Negocios Extranjeros, si antes brotara la clave de un acuerdo.

Los gastos del presupuesto y la actitud del Sr. Villanueva

Conocida es la actitud del ministro de Hacienda frente, no sólo al aumento de los gastos del presupuesto, sino al sostenimiento de los actuales, que impiden todo intento de nivelación.

Las partidas, que pesan más considerablemente sobre el presupuesto son las de Marruecos y las de subvención a las Compañías de ferrocarriles; mas no se advierte para tales problemas una solución tan inmediata como fuera de desear.

Se habla también de otros gastos considerables, y a ellos vamos a referirnos.

En la construcción del nuevo edificio destinado a ministerio de Marina, han sido ya gastados los cinco millones de pesetas en que se presupuso la obra, y se exige ahora la inversión de nueve millones más para terminarla.

Por lo que se refiere, en general, a los gastos de otros ministerios, fuera de los aprobados en el presupuesto, basta con decir que en la Intervención general del Estado hay expedientes de petición de créditos extraordinarios que ascienden a 95 millones de pesetas, a los cuales no ha querido dar curso, en estas circunstancias, el ministro de Hacienda.

El Sr. Villanueva desea que antes del 1.º de agosto hayan quedado resueltos por el Gobierno todos los problemas que son causa del enorme desnivel presupuestario.

En este aspecto, el Sr. Villanueva lamenta que la diversidad de cuestiones políticas que han entretenido la atención del Parlamento, no hayan permitido al Sr. Gasset someter a su deliberación en esta legislatura el proyecto de Ordenación ferroviaria, para haber librado al Tesoro de la carga de 200 millones como anticipos a las Compañías.

De todos modos, el Sr. Villanueva está dispuesto a que ésta sea una de las partidas que no continúen por más tiempo gravando al presupuesto.

Conocida esta actitud del Sr. Villanueva, no es aventurado atribuir un extraordinario interés político a los Consejos de ministros que, tan pronto como se cierren las Cortes, habrán de celebrarse en los últimos días del mes actual.

La clausura del Parlamento EL PROYECTO DE ARMAS APROBADO

La concurrencia de diputados a la sesión de ayer domingo fué mayor que en el resto de los días de la semana.

Desde primera hora asistieron varios ministros, y cuando se levantó la sesión casi todo el Gobierno se encontraba en el banco azul.

Como la concurrencia era tan numerosa como inesperada, hubo un ensayo de votación de «quorum» para hacer recuento de votos, y para ello se aprovechó la votación del acta al entrarse en el orden del día.

El acta fué aprobada por 182 votos, y como para el «quorum» solamente hacían falta 107, hubo un momento en que los subsecretarios y otros altos funcionarios se lanzaron a llamar por teléfono a todas partes, con objeto de que viniesen algunos diputados más para

que hubiese «quorum» y no tener que aplazar un día más la clausura del Parlamento.

El Sr. Saborit advirtió al presidente que era evidente que no había en Madrid número suficiente para el «quorum», pues, si bien en la aprobación del acta aparecieron haber tomado parte 182, él creía que los diputados presentes no pasaban de unos 160.

Convencidos todos del peligro de forzar la votación, se decidió aplazarla para hoy.

Así, pues, el proyecto sobre tenencia de armas quedó aprobado, y pendiente sólo de votación definitiva.

LA REDUCCION DE PLANTILLAS

La Comisión nombrada para proponer economías en los gastos del personal de la Administración del Estado ha acordado abrir una información pública, que finalizará en 1.º de septiembre próximo, durante cuyo plazo pueden cuantas entidades, organismos y funcionarios lo deseen formular por escrito dirigido a esta Comisión, y entregado en la Secretaría de la misma, en el Tribunal de Cuentas, propuestas sobre reorganización de servicios a cargo del Estado, que representen una economía sobre su actual coste, y dar conocimiento de percepciones de dietas, gratificaciones e indemnizaciones no autorizadas por la ley, o de duplicidades en el cobro de haberes activos y pasivos.

HABRA «QUORUM»

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que tenía noticia de la llegada a Madrid de muchos diputados, respondiendo al requerimiento del Gobierno.

Expresó por esto la seguridad de que habrá esta tarde número suficiente para la votación definitiva del proyecto de tenencia de armas con la aplicación del «quorum».

Hizo resaltar que aun ayer, a 22 de julio, se reunieron 182 diputados para la votación del acta.

UN CUARTO PUNTO DE VISTA.—ITALIA RECLAMA SU PUESTO EN LA DISCUSION

Lo que tal vez no se ha hecho público, por razones que ignoramos, son las verdaderas causas de la suspensión de las conversaciones que sostenían en Londres los técnicos franceses, ingleses y españoles.

Y estas causas no son otras que la intervención de Italia en el asunto cuando éste se hallaba en un período relativamente avanzado.

Mussolini considera que la cuestión de Tánger afecta, sin duda alguna, al problema del Mediterráneo, del cual nuestra hermana latina no puede desentenderse sin grave peligro para su porvenir.

El Gobierno italiano cree que su país debe estar representado en las negociaciones definitivas que se entablen para decidir de esta cuestión. Es muy probable que ante esta actitud de Mussolini, haya nacido la idea de que sea sometido el futuro régimen de Tánger a la Sociedad de las Naciones.

Creemos que la actitud del Gobierno italiano no debe inquietar a nuestro país; antes bien, habría de representar una tendencia moderadora en contra de las excesivas aspiraciones francesas.

El cónsul de España en Tampico, víctima del paludismo

En la Prensa mejicana llegada a Madrid encontramos el siguiente suceso:

«Tampico, junio 26.—El cónsul de España en este puerto, Sr. Francisco Javier Belaunzarán, fué atacado ayer de un modo repentino por un acceso de locura cuando, después de la comida, se disponía a ir al paseo de Miramar.

El hecho ocurrió en la calle Matadero, donde el Sr. Belaunzarán comenzó a desnudarse, hasta que varios amigos que se dieron cuenta de que no estaba en el uso completo de sus facultades, le detuvieron, alarmados por los fuertes gritos que daba. Momentos después, el cónsul de España quedó sumido en un profundo estado de parálisis, sin ver, oír ni moverse, y así fué llevado a la Casa de Salud de la colonia española, donde varios facultativos principiaron a atenderle.

Supónese que se trata de un caso de anemia cerebral, originado por el fuerte paludismo que el Sr. Belaunzarán padecía y que le había hecho pedir su traslado a España, estando en espera de que se concediera esa licencia.

El triste suceso ha causado una penosa impresión entre la colonia española y la sociedad del puerto.»

LOS LAVADEROS DEL MANZANARES

Los derechos de la Villa

El jefe de la minoría maurista del Ayuntamiento, D. Alfredo Serrano Jover, ha pronunciado un notable discurso en el Concejo, que se ha acordado imprimirlo, relacionado con la situación de los derechos de la Villa en los lavaderos de las riberas del Manzanares.

Como es sabido, los terrenos de dicha ribera comprendidos entre los puentes de Toledo y Segovia son propiedad del Ayuntamiento, quien percibía un canon por cada «banca» de lavanderas en dicha extensión situada.

En diversas ocasiones se ha tratado por los arrendatarios de lavaderos de considerar ese canon como un censo del que se podían redimir capitalizando la renta.

Refiere el jefe de la minoría maurista que, con motivo de cierto expediente, ha tenido que hacer prolijas investigaciones en el archivo municipal, y de ellas ha deducido lo incomprendible de la actual situación.

Hace historia el Sr. Serrano Jover remontándose hasta el siglo XVII. En 1677, y a propuesta de un procurador, se acordó pedir los títulos de propiedad a quienes los tuviesen en los terrenos situados entre los citados puentes. Sólo seis o siete los poseían. A los demás hubo de quitárselos la autorización. En 1750 se estableció por real disposición un arbitrio de dos maravedises por cada uno de los lavaderos.

Continúa el Sr. Serrano su interesante lección de historia, examinando las diversas transformaciones experimentadas por este arbitrio. Lee, a guisa de ejemplo, una escritura de arrendamiento de un lavadero a Diego Castillejo, en 1781; en el documento se especifican las condiciones—en número de cuatro—que había de someterse el arrendatario.

En 1802 se solicitó por algunos poseedores de lavaderos el pago de un canon mensual mediante el que se les redimiese del censo que venían satisfaciendo. Se encomendó a los letrados consistoriales el estudio del asunto. Estos estimaron que no había resquicio por donde estimar la petición de los dueños de lavaderos. En 1804 se dicta una real orden por la que se desestima la solicitud de los arrendatarios de los lavaderos de las riberas del Manzanares, para que se considerasen las rentas que satisfacían al Municipio como un censo de que se pudiesen redimir. Y esto ocurría cuando ya se habían promulgado las leyes desamortizadoras.

En 1868 se volvió a reconocer el derecho de la Villa de Madrid. En 1872 se quiso resolver el asunto de una vez, y se consultó al letrado consistorial, quien dijo que, luego de tasados los terrenos, podía concederse a quienes abonasen la cantidad correspondiente el dominio útil. Sólo quince dueños de lavaderos se acogieron a esta disposición.

Aporta el orador nuevos datos, de los que se deduce que la situación en que ahora se halla tan interesante cuestión requiere pronta solución.

Hay ahora propietario de lavadero que, mediante la cantidad de 415,75 pesetas anuales, se ha redimido del censo. Y esto ahora que se está canalizando el Manzanares, lo que subirá en gran proporción los alquileres de las fincas allí situadas. Resultará, pues, que todavía el Municipio tendrá que dar dinero a los dueños de los lavaderos.

Un obsequio del Rey de España

Amberes, 23.—Cuando el Rey de España estuvo en Amberes, una de las alumnas del Orfeón de Señoritas, la señorita Dungeeners, que representaba a las doncellas de Amberes, fué presentada a Su Majestad Católica.

Como recuerdo de esta presentación el Monarca español ha tenido la delicada atención de enviar al Ayuntamiento de Amberes un estuche que contiene una pulsera de cadena de oro con una medalla, en la que están grabadas, bajo la corona real de España, las iniciales A. V. entrelazadas.

La directora del Orfeón y la señorita Dungeeners han sido convocadas en el Ayuntamiento para hacerles entrega de esta alhaja.

POLITICA FASCISTA

La reforma electoral, aprobada

Roma, 23.—La Cámara de los Diputados ha adoptado por doscientos veintitrés votos contra ciento veintitrés el proyecto del Gobierno relativo a la reforma electoral.

Una vez aprobado, la Cámara suspendió sus sesiones «sine die».

Propaganda bolchevique en Italia

Roma, 23.—Los diarios señalan una nueva fase de actividad por parte de la propaganda bolchevique germano-rusa en Italia. La Policía se ha incautado de numerosos documentos y correspondencia relacionados con este asunto.

En los equipajes de dos súbditos rusos, en Nápoles, se hallaron documentos de particular importancia.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL TERRORISMO EN BARCELONA

El abogado Sr. Seserra, agredido el sábado, se halla fuera de peligro

Juicios sobre las causas de la agresión

Barcelona, 23.—El sábado, a las nueve de la noche, en la calle de Sepúlveda, esquina a la de Casanova, unos desconocidos, que se han dado a la fuga, hicieron varios disparos contra el abogado D. José María Seserra de Batlle, de veintiocho años de edad, causándole heridas gravísimas en el vientre y en un muslo.

Fue trasladado a la clínica del doctor Corochano, en estado desesperado. A consecuencia de estos disparos ha resultado alcanzado también un obrero ebanista, llamado Federico Musoles Sabaté, el cual sufre una grave herida en el ojo izquierdo. Se ignoran los motivos de esa agresión.

DETALLES DEL CRIMEN

Barcelona, 23.—El abogado D. José María Seserra fue agredido cuando salía de su despacho, en la calle de Casanova, número 17. Los agresores, según manifestaciones de algunos testigos, eran tres, y se hallaban apostados en la esquina de la calle de Sepúlveda.

En el lugar del suceso se personaron el jefe superior de Policía y el comisario señor De Miguel, acompañado de varios agentes, que comenzaron a practicar diligencias para la busca de los autores del atentado. El juez de guardia estuvo en el Dispensario y tomó declaración a los heridos.

A consecuencia de este hecho, se han vuelto a intensificar los cacheos en las Ramblas.

Cuando fué agredido el abogado Sr. Seserra le acompañaban Agustín Roses Juliá, empleado municipal, y Rafael Casas Cardona.

Al llegar a la calle de Sepúlveda, esquina a la de Casanova, dos desconocidos le agredieron por la espalda, y uno de ellos hizo de tres a cuatro disparos.

Según declaración del niño Jaime Más, el que hizo los disparos era un joven alto, delgado, vestido de obrero, y tocado con un sombrero de paja.

Su compañero vestía traje de mecánico y gorra.

Después de cometida la agresión, los dos desconocidos huyeron por la calle de Casanova y rambla de San Antonio, y otro sujeto, que estaba en la esquina de la calle de Sepúlveda en el momento del hecho, marchó por la plaza del mismo nombre.

El otro herido, Federico Musoles, se dirigió al Dispensario de las Casas Consistoriales para que le asistiera un médico oculista amigo suyo, y como no lo encontrara, volvió al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

El herido había sustituido al Sr. Barriobero en la defensa de unos procesados con motivo del atentado contra el general Martínez Anido.

COMISARIO SUSPENDIDO

El gobernador civil ha suspendido de empleo por quince días al comisario del distrito de la Universidad, al que corresponde el lugar del suceso.

Se han practicado algunas detenciones. El hermano de la novia de Federico Musoles ha confirmado la declaración de éste.

EL SEÑOR SESERRA, OPERADO

En cuanto al Sr. Seserra, ante la gravedad de su estado, fué llevado con grandes precauciones a la clínica del doctor Corochano, donde se le ha practicado una delicada operación.

De no sobrevenir ninguna complicación confíase en salvarlo, pues las heridas, aunque graves, no ofrecen peligro inmediato.

Desde los primeros momentos acudieron a la Casa de Socorro el jefe superior de Policía, Sr. Malillos, y el inspector general señor De Miguel, con agentes a sus órdenes, empezando las oportunas diligencias para dar con los autores del atentado.

DECLARACIONES DE LOS HERIDOS

También acudió el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Sur, Sr. Bonet, tomando declaración a los heridos y a cuantos presenciaron lo ocurrido.

El abogado Sr. Seserra, en su breve declaración, manifestó que atribula la agresión de que fué víctima, a haber defendido hace poco tiempo al conocido sindicalista Jenaro Tejedor, en la vista de la causa que por atentado frustrado contra Martínez Anido y Arlegui se vió contra aquel individuo y Manuel Talens, de la que ambos fueron absueltos.

Añadió que no había sido amenazado en ninguna ocasión; y que no conoció a ninguno de los agresores.

Como dijimos, en el momento de la agresión la víctima salía de su despacho acompañado de sus clientes Sres. Casas y Roses, que resultaron milagrosamente ilesos.

El otro herido declaró que estaba hablando con su novia y que al oír los disparos intentó refugiarse en el portal de la casa; pero en aquel momento recibió un fuerte golpe en el ojo izquierdo que le hizo perder el sentido, impidiéndole este contratiempo ver a los agresores.

Su novia, Rita Rivas, manifestó al juez que al oír los disparos salió de su casa, donde había entrado en aquel instante, por temor de que a su novia le hubiera ocurrido algo, encontrándole herido.

Añadió que poco antes de ocurrir el hecho, pasaron por delante de su casa tres señores, yendo detrás otro que, al parecer, los espía. No pudo facilitar las señas de los cuatro individuos de referencia.

Un muchacho de quince años, llamado Jaime Mas, habitante en la calle de Casanova, declaró que pocos momentos antes de herir al Sr. Seserra, vió a tres hombres escondidos en las aceras opuestas, y otro, en el centro de la calle. Este fué el que se acercó a dicho señor, disparándole a quemarropa, empujando la fuga rápidamente, sin que pudieran ser habidos, pues con las pistolas amenazaron a cuantos intentaron cerrarles el paso, disparando varios tiros.

El letrado herido hacía cuatro meses que habla contralado matrimonio.

REGISTROS DOMICILIARIOS

También se han efectuado gran número de registros domiciliarios, deteniéndose a varios individuos que se sospecha están complicados en el atentado.

Los locales donde están instalados los Sindicatos libres fueron objetos de detenidos registros, de cuyos resultados se guarda absoluta reserva en la Jefatura de Policía.

A las doce de la noche la Policía se presentó en el domicilio particular del presidente del Sindicato libre, Sales, de la calle de Enrique Granados, 107, tercero, practicando un minucioso registro, que duró más de una hora.

En la habitación no encontraron más personas que la esposa e hijos y madre del referido Sales, y un amigo de éste, al que se llevaron detenido.

La Policía se incautó de cuantos documentos relacionados con los Sindicatos libres y su actuación encontraron. **LO QUE DICE EL JEFE DE POLICIA**

A altas horas de la madrugada pudimos hablar brevemente con el jefe de Policía, el cual nos manifestó que sus subordinados trabajan con fe y confianza detener pronto a los autores del atentado, cuyas señas personales posee la Policía.

EL PROYECTIL EXTRAÍDO

A última hora de ayer, en la clínica del doctor Corochano fué extraída al abogado una bala del calibre 7,65.

REPRESALIAS?

En la Casa de Socorro, entre un grupo formado por agentes de Policía, periodistas y funcionarios de justicia se comentaba el hecho de que el letrado Sr. Seserra estuvo por la mañana en la oficina de la Inspección de Tribunales, a cuyo frente está el probo magistrado del Supremo D. Mariano Abellón, haciendo algunas declaraciones relacionadas con el funcionamiento de los Tribunales de justicia en esta ciudad.

Como la visita a dicha inspección la publicaron los periódicos, se cree que el atentado es una venganza de alguien interesado en que no se haga mucha luz en esta campaña emprendida para depurar responsabilidades.

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 23.—Ha quedado normalizado el trabajo en la fábrica de tejidos de los Sres. Mota y Pons tienen establecida en Sallent.

Como el conflicto bancario continúa sin resolverse, el Sindicato de Banca y Bolsa ha acordado que si éste no se arregla durante el corriente mes, se pagará a los empleados del Español de Crédito sus mensualidades con cargo a la caja del Sindicato.

El conflicto del Metropolitano puede darse por totalmente solucionado, pues a pesar de las intransigencias del Comité de huelga, el número de obreros que trabaja en los pozos sigue aumentando. Los obreros, en cuanto se han dado cuenta de que la autoridad civil de Barcelona no era un mito, y que la libertad del trabajo quedaba garantida, haciéndose los sordos a las excitaciones de sus directores, han vuelto al trabajo, negándose a cotizar cuota alguna.

Lo mismo ocurre con los obreros ladrilleros.

«Solidaridad Obrera», ante la grave situación que estas deserciones causan a la organización sindicalista, dirige duras frases a cuantos obreros no se avienen a soportar la tutela sindicalista, que les ha llevado a tremendos fracasos, como el último de los transportes.

Como los vidrieros parece están dispuestos a seguir el mismo rumbo de sus compañeros ladrilleros, dando la huelga por terminada después de diecinueve semanas de conflicto, el Comité del oficio publica un violento aviso, amenazando a los obreros vidrieros que reanuden el trabajo prescindiendo de dicho Comité. La desesperación de éste es grande, como lo prueba el siguiente párrafo:

«Ante eso, a nosotros sólo nos basta hacer una afirmación: Que será tiempo perdido el que emplean en perturbar nuestra huelga, pues nuestras energías a diario se multiplican, nuestros entusiasmos cada día son más vehementes, y no triunfaremos en este conzinto o la industria vidriera irá a la ruina. Así estamos. Que nadie vaya al trabajo. Que todos se mantengan firmes hasta el triunfo. Somos pacíficos por esencia, pero la energía es necesaria en estos momentos.»

FUNERALES

En la iglesia de la Concepción se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de los Sres. Domínguez y Cervera, asesinados en Valencia.

REGISTRO

En el centro sindicalista de la calle de Pedro IV entró la Guardia Civil con unos agentes de Policía, que cachearon a todos los allí presentes.

También registraron los cajones de las mesas, ignorándose el resultado de los mismos.

DETENCIONES

Esta mañana han ingresado en el Juzgado de guardia 19 individuos pertenecientes al Sindicato libre.

La detención está relacionada con el atentado que hemos reseñado.

AUTOMOVILES

CHANDLER

NUEVO MODELO

MARIANO SANCHO

Martínez Campos, 9. Madrid

Sucursales en provincias

BARCELONA.— Paseo de Gracia, 102.

BILBAO.—Gran Vía, 9.

CORDOBA.—Sevilla, 9.

GIBRALTAR.—Irish Town, 63

GIJON.—Citruentes, 2 y 4.

SANTANDER.—Garage Sancho.

SEVILLA.—Gravina, 21.

VIGO.—García Barbón, 39.

LAS PLAGAS DEL CAMPO

PLAGA DE ORUGAS

Granada, 23.—En el pueblo de Padul reina gran alarma entre los agricultores por haberse presentado en las vegas una tremenda plaga de orugas, que causa enormes daños en las siembras, en la remolacha, en las hortalizas y en los frutos tardíos.

Se trata de unos gusanillos verdes que se multiplican asombrosamente.

En algunas partes se creen pérdidas las cosechas.

*

Almería, 23.—Aumenta la plaga de orugas en los cultivos de verano.

Se espera la llegada de tres ingenieros enviados por la Dirección de Agricultura para estudiar la plaga y buscar los medios de combatirla.

El monasterio de la Rábida

PEREGRINACION ARGENTINA

Huelva, 23.—En el Circulo Mercantil se ha celebrado una sesión colombina, en la que se ha dado cuenta de los trabajos realizados por el presidente de dicha Asociación de Madrid para que llegue a tener realidad el proyecto de peregrinación de la Argentina.

A ella colaborará el Gobierno de aquella República.

Para mayor lucimiento escoltará un barco de guerra argentino al transatlántico en que los argentinos harán el viaje. En nuestras costas serán recibidos por embarcaciones españolas.

En España se celebrarán varios actos en honor de los excursionistas.

El tren real, acompañando a S. M. el Rey, vendrán algunos ministros. El tren irá a Puerta Sebo, trasladándose todos al Monasterio de la Rábida, donde se celebrará un acto solemne de afirmación social. Este acto será presidido por el Rey y a él asistirán todos los ministros de las Repúblicas americanas.

La muerte del padre Manjón

LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA

Granada, 23.—Ha terminado la Asamblea de la Cámara de Comercio, convocada para tratar de la perpetuación de las escuelas del Ave María y de la obra del padre Manjón.

Han asistido representaciones de muchos organismos y muchas personalidades del patronato de las escuelas.

A propuesta del ex diputado don Fermín Camacho se acordó intensificar la suscripción para el sostenimiento de las escuelas, pedir que en los presupuestos del Estado perdure la subvención para los mismos, solicitar que el Gobierno conceda bronce para cuando haya de erigirse una estatua a Manjón y que se exima del pago de derechos reales la transmisión de las escuelas inscritas a nombre de Manjón al patronato instituido.

En la Asamblea reinó gran entusiasmo, comprometiéndose todos los concurrentes a aportar los medios necesarios para sostener las escuelas.

Las luchas sociales

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN VALENCIA

Valencia, 23.—El sábado por la tarde comenzó la huelga de transportes.

El motivo es el deseo de los patronos de modificar el contrato de trabajo.

Desde hace tiempo sostenían una cuestión patronos y obreros, por haber denunciado los patronos un contrato de trabajo colectivo, que terminaba el día 23 de junio.

Las corridas de ayer

EN BARCELONA PLAZA MONUMENTAL

Barcelona, 23.—Espadas: Nacional II, Márquez y Marcial Lalanda.

Cinco toros de Miura y uno de Palha. La entrada, regular; la tarde, muy calurosa.

Primero.—«Pedrero», de Miura, grande, con mucha cuerna y manso.

De salida se cuela al callejón por dos veces.

Nacional lo torrea obligando y con valentía. (Palmas.) En las cinco varas que toma el toro, se sale suelto, aplaudiéndose solamente un quite del matador, muy expuesto.

El de Miura llega huido a la muerte y entablado. Nacional lo pasa con la derecha, haciéndose con él con una faena inteligente, siendo aplaudido. Señala un buen pinchazo, atacando desde cerca. Entrando como los buenos agarra una estocada hasta el puño, que basta. (Ovación y vuelta.)

Segundo.—«Cruzadito», de Miura, terciado, veleta y mansurrón.

Márquez le torrea por verónicas ceñidas y artísticas. (Muchas palmas.)

Acosado, admite cuatro varas, por sendos quites que no nos divierten.

Aplomado y cortando el terreno llega a manos de Márquez, que trastea de cerca y sin perder la serenidad. Aprovechando, clava media en su sitio. El toro cada vez más difícil.

Haciéndolo todo el diestro cobra una gran estocada, saliendo prendido, de la que muere el de Miura sin puntilla. (Ovación a la valentía.)

Márquez se retira a la enfermería por su pie, con un porrazo en el pecho.

Tercero.—«Algodonero», de Miura, gordío, de buena lámina, bravo.

Lalanda le obsequia con unos lances finísimos y ceñidos. (Ovación.)

En quites se lucen Lalanda y Nacional, y vemos un buen tercio.

Para Marcial, clavando un gran par al cuarteo, otro superior, al cuarteo también, y un tercio inmejorable. (Gran ovación.)

J Lalanda hace una faena de maestro, completamente sólo en el centro de la plaza, con pases de gran dominio, señalando un buen pinchazo; más pases obligando para una casi entera que hace doblar al toro. (Ovación y vuelta.)

Cuarto.—«Cajero», de Palha, flaco, largo y gacho de cuerna.

Nacional torrea por verónicas, parado, mandando y estirando los brazos. (Ovación.)

Con poder y bravura se acerca cinco veces a los montados, desmontando en todas.

Nacional, colosal en sus quites; Márquez, valiente, y Lalanda, artístico en el suyo.

Nacional trastea desde cerca, tranquilo y sereno, dando pases para obligar al toro, que está incierto y con la cabeza por los suelos, sobresaliendo en uno natural y otro ayudado, que se aplauden.

Mata de un buen pinchazo y una contraria, descabellando a la segunda. (Muchos aplausos.)

Quinto.—«Caramelo», escurrido, con muchas defensas y manso.

Márquez sujeta al de Miura con unos buenos lances que el público aplaude.

Tardeando y con acoso se libra el manso del fuego.

Los peones pasan sus fatigas para banderillar.

El bicho, difícil en todos los tercios, pasa a la jurisdicción de Márquez aplomado, sin pasar y como para dar un disgusto.

El madrileño lo trastea desde cerca, en su mismo terreno, siendo ovacionado; señala dos buenos pinchazos, no haciendo nada su enemigo; continúa el diestro entre los pitones para otro pinchazo, media buena y una un poco delantera. (Grandes aplausos.)

Sexto.—«Alamito», grande, de arrobos y exagerado de pitones.

Sale con mucho gas y Lalanda le para los pies, torcando de capa, señido, y rematando con media verónica. (Palmas.)

El de Miura es bravo, acudiendo con prontitud a los montados, y dando ocasión a que los maestros rivalizan en quites.

Bien parado pasa a manos de Lalanda, que ejecuta una faena reposada y con inteligencia, dando pases de cabeza a rabo y dos de pecho superiores. Desde cerca, una corta. (Palmas.)

Termina con media lagartijera y descabella a la primera. (Ovación.)

PLAZA ANTIGUA

Barcelona, 23.—Ganado de Chico y Cocherín.

Con una buena entrada se ha celebrado esta novillada.

Los toros fueron grandes y mansos, llegando a la muerte quedados y broncos.

Conde, en su primero, estuvo regular con el capote, muleteó distanciado y con precauciones, arreando tres pinchazos malos y oyendo un aviso. (Pitos.)

En el cuarto de la tarde, mal lanceando. Con el trapo rojo estuvo torpón y miedoso. Mató a su noble enemigo de dos pinchazos y media caída, oyó otro aviso. (Pitos.)

Nacional Chico.—En su primero, que fué fogueado, lo trasteó desde cerca y valiente, agarrando una gran estocada. (Ovación.)

En su segundo toró con lucimiento y lo paró con tres pares muy buenos.

Con la muleta hizo una gran faena, con pases de todas marcas, matando de dos pin-

chazos y media en su sitio. (Gran ovación.)

Cocherín, a su primero, lo lanceó con fortuna.

Hizo una faena breve de muleta, matando de dos pinchazos y una corta, echándose fuera. (Pitos.)

En su segundo estuvo apático con la muleta.

Se deshizo de su enemigo de dos pinchazos y una caída con derrame. (Pitos.) La faena no gustó.

EN VALENCIA

DESENCAJONAMIENTO DE LAS CORRIDAS DE FERIA

Valencia, 23.—Con un lleno se verificó en la plaza el desencajonamiento de las corridas de feria, que son todas ellas de magnífica presentación, sobresaliendo la de Miura, las de Pablo Romero y la de Murube.

EN BILBAO

Formidable escándalo

Bilbao, 23.—En la novillada celebrada ayer en esta población ocurrió un grave mutín, que pudo degenerar en una verdadera catástrofe.

Se lidiaba ganado de Manuel Sánchez, de Sevilla, y todas las localidades de la plaza estaban ocupadas.

Por efecto de la mansedumbre de las reses, el público empezó a protestar a la lidia en primer lugar; pero, a pesar de las protestas, el diestro Arriba consiguió matarla, pasándose a la lidia del segundo novillo.

No mejoraron en éste las condiciones de lidia, y la protesta adquirió caracteres mayúsculos.

Algunos espectadores se arrojaron al ruedo pidiendo con gritos destemplados que se le retirara al corral.

Después de algunos minutos de escándalo el presidente ordenó su retirada y se pasó al tercero.

Este también era de imposible lidia, y apenas se apreció de ello el público lanzó al redondeo una verdadera lluvia de almohadillas, botellas y otros objetos que cubrieron el piso.

También fué retirado a los corrales.

El cuarto era de mansedumbre más acentuada, y ya frénico el público se arrojó en avalancha al ruedo, apuntillándole.

En vista del tumulto, la presidencia, de acuerdo con la Empresa, suspendió la corrida, anunciando que se devolvería inmediatamente el importe de los billetes.

Esto calmó los ánimos, evitándose así un suceso de proporciones graves.

Los toreros tuvieron que refugiarse en una dependencia de la plaza para evitar ser linchados por el público.

Las duras protestas contra la Empresa y veterinarios contrastan con los favorables comentarios a la actitud de la presidencia y de las autoridades, que con su serenidad evitaron mayores males.

El veraneo de la Corte

CARAVANA AUTOMOVILISTA. — EN JAI-ALAI. — EL INFANTE D. ALFONSO

San Sebastián, 23.—Ayer, al medio día, llegó una brillante caravana automovilista, procedente de Barcelona, compuesta de 20 automóviles y 15 motocicletas.

Su desfile por la población fué presenciado por muchos curiosos.

El Rey, el Infante D. Alfonso y el príncipe Raniero recorrieron el circuito automovilista.

Por la tarde, la Reina, con el Infante y el Príncipe, estuvo en el frontón Jai-Alai, presenciando el pesaje de motos de carreras.

Es verdaderamente extraordinaria la afluencia de forasteros para asistir a la semana automovilista.

Anoche marchó con dirección a Madrid el Infante D. Alfonso, siendo despedido en la estación por la Reina, autoridades y personalidades.

La Feria de Muestras de San Sebastián

San Sebastián, 23.—Anteanoche se celebró el acto de inaugurar la Feria de Muestras en el Salón del Automóvil.

Asistieron los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria, con las autoridades y su séquito.

Las augustas personas visitaron detenidamente la Feria, examinando todas las instalaciones.

Los Soberanos tomaron té con el gobernador, el alcalde, dos miembros del Comité de la Feria y un expositor. Seguidamente recorrieron las instalaciones francesas.

Fueron recibidos por el embajador. Los expositores de vinos de Burdeos ofrecieron un «lunch» a D. Alfonso y Doña Victoria.

CONTRABANDO DE TABACO

Algeciras, 23.—Han sido apresados frente a Punta Europa por fuerzas de Carabineros de mar, cuatro bultos de tabaco, que arrojan un peso total de 280 kilogramos, y que habla arrojado al agua una embarcación contrabandista al verse perseguida. Los tripulantes del motor de Carabineros practicaron un reconocimiento en la isla de la Palanca, donde se incautaron de otros ocho bultos con 308 kilogramos de peso

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El cañonero "Lauria", detiene a un barco holandés sospechoso

Se encuentran a bordo ametralladoras y cartuchería.—Es conducido a Ceuta por el guardacostas "Sahara".—El hecho está siendo comentadísimo.—El hermano de Abd-el-Krim es enemigo de la paz.—Noticias varias.

PARTE OFICIAL

El parte del domingo, publicado en la «Hoja Oficial», no acusa novedad en toda la zona del Protectorado.

DESDE MELILLA

UN BARCO HOLANDES SOSPECHOSO ES DETENIDO POR EL CAÑONERO «LAURIA» Y CONDUcido A CEUTA.—DETALLES DE LA DETENCION

Melilla, 23.—Está siendo objeto de vivísimos comentarios la captura entre los dos Peñones de un barco extranjero que, según conjetura muy fundada, llevaba armas para los rebeldes y alguna misión importante para ellos.

Cerca del Cabo Quilates (Alhucemas), el cañonero «Lauria» descubrió, ya muy avanzada la tarde, un barco sospechoso que navegaba a poca velocidad.

El «Lauria» apagó sus luces y fué aproximándose al barco sospechoso, que, a su vez, no las había encendido.

Poco después, el vapor sospechoso puso proa a la ensenada Busien, situada entre el Peñón de la Gomera y Alhucemas, al propio tiempo que, como respondiendo a una señal convenida, se observó en la playa la llamada de una hoguera.

El «Lauria» encendió en seguida las luces y por señales ordenó al barco holandés, pues ya había reconocido la bandera, que se pusiera de popa a tierra.

Como pasaron unos minutos y el buque no maniobraba, un cañonazo del «Lauria» hizo ver al capitán holandés la necesidad de obedecer.

El «Lauria» se puso de costado y requirió al capitán holandés, quien manifestó que había sido despedido en Orán para Amsterdam con carga de metal.

Se le pidió el plano del buque y pretextó que no lo llevaba.

Como las sospechas aumentaban, se transbordaron al buque holandés un oficial y una sección de marineros armados, practicando un registro, encontrado en una bodega varias ametralladoras y bastante cartuchería.

Como el capitán del buque holandés no acobardaba a explicar la procedencia y destino del cargamento, el comandante del «Lauria» detuvo el barco, ordenando que el guardacostas «Sahara» le condujera a Ceuta a disposición del alto comisario.

Se dice aquí, y al parecer la noticia es de buen origen, que el día 15 llegó a la referida ensenada de Busien un falucho procedente de Gibraltar, del que desembarcaron dos individuos extranjeros, los cuales debían volver a embarcar cuatro días después, lo que no han efectuado, sin duda, al advertir que nuestros marinos tienen muy vigilada la costa.

¿Tendrán alguna relación estos hechos?

UN ALFEREZ HERIDO

Melilla, 23.—En la agresión a la posición de Benitez resultó herido en un brazo el alférez de Regulares de Alhucemas D. Camilo Villalón, el cual ha venido a la Plaza, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

BANQUETE AL CAPITAN CARRILLO

Melilla, 23.—Los jefes y oficiales de Artillería han obsequiado con un banquete a su compañero de Arma, observador de Aviación Sr. Carrillo, con motivo de la concesión de la Medalla Militar.

A los postres se leyeron una cuartilla del coronel Arzadun, a las que contestó el señor Carrillo dando las gracias.

El coronel Arzadun le entregó la Medalla Militar que le regaló el Arma, y luego se pusieron telegramas al jefe de la Sección de Artillería y al padre del condecorado.

DOS DIMISIONES

Melilla, 23.—Circulan rumores de que la marcha a Tetuán del coronel D. Alfredo Coronel obedeció al deseo de dimitir de su cargo de delegado interventor militar del Rif. Se añade que no le será admitida la dimisión.

También se habla del propósito que tiene de dimitir el «ámel» de la zona de Melilla, Dris-Er-Riffi, por motivos que se desconocen.

REBELDES CONCENTRADOS

Melilla, 23.—Según referencias indígenas, están regresando numerosos rebeldes de las kabilas de Beni-Tuzin, Beni-Urriague, Tensaman y otras, con objeto de concentrarse, obedeciendo órdenes de Abd-el-Krim.

En los campamentos de Melilla se hacen preparativos de defensas, lo cual hace suponer que se avecinan acontecimientos militares.

ACTO DE DESAGRABIO

Melilla, 23.—Para el próximo día 24 se prepara un acto de desagravio por la profanación de la iglesia de Nador.

En tren especial se trasladarán a dicho poblado numerosas personas, Asociaciones religiosas y otras entidades, para asistir a la ceremonia.

ACCIDENTES

Melilla, 23.—Cerca de Tistutin volcó una motocicleta que conducía al capitán de Inten-

dencia D. Gabriel Cordero, quien resultó herido grave.

En un auto fué trasladado a esta plaza. A un hidroplano procedente de Málaga, que conducía como pasajero al oficial aviador marqués de Borja, se le agotó la gasolina cuando volaba sobre el Cabo Quilates.

Mediante una hábil maniobra, tomó mar cerca de Punta Negri, en la península de Tres Forcas.

Los aviadores desembarcaron en la costa, avisando a Melilla, desde donde les enviaron un automóvil, que les condujo a la plaza. El aparato quedó allí fondeado.

El soldado Atanasio Cacerado, del regimiento de Melilla, sufrió un colapso cardíaco, falleciendo al ingresar en el hospital.

Han ingresado en el hospital, heridos a consecuencia de accidentes, los soldados Federico González, Cándido Marín y José Madrid.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 23.—Ha llegado a esta plaza, para descansar, el batallón de Valladolid.

También llegaron en un camión dos moros, un legionario y cuatro soldados de Regulares.

El capitán del batallón de Asia, destinado en Izumier, ha descubierto cerca de la posición una importante aguada, lo cual evitará que los soldados tengan que ir a mayor distancia para proveerse de agua.

El coronel de Estado Mayor Sr. Pardo ha invitado a comer a los generales Echagüe y Martínez Anido.

El soldado del regimiento de San Fernando Salvador Luso se encontró una importante cantidad en metálico, que se apresuró a entregar a sus jefes.

Han llegado, comisionados por el ministerio de Fomento, los inspectores de Higiene pecuaria D. Juan Montserrat y D. César Sanz, con objeto de conocer el estado sanitario de la ganadería.

DESDE CEUTA

EL HERMANO DE ABD-EL-KRIM NO ES PARTIDARIO DE LA PAZ

Ceuta, 23.—Algunos indígenas procedentes del Rif refieren detalles de la llegada a Axdir del hermano de Abd-el-Krim de regreso de Uxda.

Fuó recibido por varios moros notables de las kabilas adictas al jefe rebelde, y se dispararon veintidós cañonazos en su honor.

Parece que Mohamed ha influido cerca de su hermano para que se suspendan las negociaciones de paz, aconsejándole a resistir hasta que España reconozca la República del Rif.

Se ha convocado a una reunión a los jefes rebeldes, en la que se tomarán acuerdos respecto a la actitud que adoptarán pasada la Pascua del carnero.

OTRAS NOTICIAS

Ceuta, 23.—Ha marchado a guarnecer las posiciones avanzadas el primer batallón del regimiento de Ceuta.

Ha regresado el jefe de la mehallá de Xauen, Sr. Coronel, después de haber conferenciado con el general Castro Girona.

Han arribado a este puerto, huyendo del temporal de Levante, nueve barcos que se hallaban en la rada de Río Martín.

LLEGADA DEL BARCO HOLANDES SOSPECHOSO

Ceuta, 23.—En la bahía Norte se halla fondeado un vapor holandés de 9.000 toneladas, procedente de Mar Negro, y que había hecho escalas en Constantinopla y Orán, cargado con mineral destinado a Rotterdam.

Este buque es el detenido por el cañonero «Lauria» a dos millas del Cabo Quilates (Alhucemas), y conducido a este puerto por el guardacostas «Sahara».

La detención de este buque está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Soldados de la marina de guerra montan guardia a bordo del buque detenido.

Se dice que se esperan órdenes de la Dirección general de Navegación y Pesca para resolver este asunto, que parece muy complicado.

La gente se inclina a creer que se trata de algo relacionado con el contrabando de armas para los rebeldes.

DESDE TANGER

Una subasta de terrenos

INCIDENTES ENTRE CAPITALISTAS

Tánger, 23.—Se ha producido gran revuelo entre algunos capitalistas franceses y otros de diversas nacionalidades, con motivo del atropello cometido con una subasta de propiedades alemanas, procedentes del secuestro realizado por el Maghzen.

La administración de estas propiedades está encomendada a un abogado francés, llamado Menard, el cual, además de ser un hispanófilo recalcitrante, no cuenta con las simpatías y estimación de sus compatriotas por sus procedimientos algo turbios.

El pasado jueves salió a subasta un lote compuesto de 21 terrenos que había de subastarse de una vez, habiéndose señalado como tipo inicial para esta subasta la cantidad de 520.000 francos.

A la subasta acudieron numerosos franceses y otros postores de distinta nacionalidad, los cuales, estimando excesivo el tipo inicial establecido, se abstuvieron de pujar, con objeto de que se suspendiera la subasta por falta de proposiciones, como así se verificó.

Un «dahir» del Sultán, relacionado con los secuestros, dispone que cuando se suspenda una subasta volverá a anunciarse mes y medio después en segunda convocatoria con el tipo de una tercera parte menos del señalado para la primera, y así sucesivamente hasta que se verifique la subasta.

Peró ha producido enorme sorpresa el saberse después que pasados siete días de la primera subasta, los 21 terrenos se habían concedido por el encargado del secuestro a otro francés llamado Lalaurie, en la cantidad de 300.000 francos, o sea en menos de lo que correspondía señalar para la segunda subasta.

Con este motivo los franceses han sido los primeros en protestar, pues además de haber salido perjudicados, les pone en evidencia por la inmoralidad que representa.

Han enviado un telegrama de protesta a Rabat, pidiendo que se anule la operación que dicen ellos no se puede autorizar por ilegal.

También han acudido a sus respectivas Legaciones los demás compradores, explicándose que todo esto haya de producir vivos incidentes, aun entre los mismos franceses.

PROPAGANDA ALANITA

Ha sido detenido un santón que recorría los adueros haciendo propaganda a favor de la secta alanita, el cual había entregado ya varios rosarios, que sólo reciben los que están suficientemente capacitados y convencidos para proseguir la propaganda.

La detención la efectuó el kaid Abd-el-Kader.

Para acordar la pena a que ha de ser condenado se reunieron Abd-el-Kader, el santón de la Puntilla y otros que le condenaron a morir a pedradas.

La sentencia no será cumplida hasta que la sancione el jalifa.

Informaciones del extranjero

Disturbios por la carestía de la vida en Breslau

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Breslau, 23.—Los disturbios registrados ayer con motivo del encarecimiento de la vida han revestido mucha mayor gravedad de lo que se creyó en un principio.

Con motivo de la intervención de la Policía resultaron numerosos muertos y heridos, proclamándose inmediatamente el estado de sitio reforzado.

Se han practicado muchos centenares de detenciones.

Breslau, 23.—Han continuado registrándose desórdenes a consecuencia de la creciente carestía de la vida.

Los sin trabajo han saqueado varios hoteles, cafés y almacenes, interviniendo la Policía, que se vio precisada a disparar para disolver a los manifestantes.

Resultaron seis de éstos muertos y quince heridos.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

El bacilo de la escarlatina

Roma, 23.—Los periódicos dicen que dos profesores italianos han logrado descubrir el bacilo de la escarlatina.

Han realizado ya, con resultado satisfactorio, numerosos ensayos, utilizando inyecciones de suero.

Garibaldi se hace fascista

Roma, 23.—El Presidente Mussolini ha recibido al general Ricciotti Garibaldi, el cual solicitó de él un distintivo fascista, y le rogó que le inscribiera en las listas de su partido.

El Presidente Mussolini accedió a los deseos del mencionado general.

Se pide para la esposa de Fahmy bey la pena de muerte

Londres, 23.—El sábado, ante el Tribunal de Bow Street, se ha celebrado la última audiencia de la instrucción del asunto Fahmy-bey.

El médico ha declarado que la víspera del drama halló en el cuerpo de la Sra. Fahmy heridas y numerosas huellas de golpes.

La Sra. Fahmy deberá comparecer ante el Tribunal Central Supremo en el mes de diciembre.

Se pide para ella la pena de muerte.

Cuatrocientos mil francos robados en un Banco

París, 23.—Se ha cometido un importante robo en un Banco, situado en el número 14 de la calle de Caumartin.

Los bandidos, que entraron en el Banco durante la noche, por medio de llaves falsas, abrieron una caja de caudales y se apoderaron de monedas y valores que hacen 400.000 francos.

Ehrardt se halla en Hungría

Berlín, 23.—Según un telegrama de Viena, el ex capitán Ehrardt se ha refugiado en Hungría.

UNA PRINCESA DE CUIDADO

Berlín, 23.—La Prefectura de Policía ha tomado medidas extraordinarias, por causa del proceso Ehrardt y de sus cómplices.

La Princesa Hohenlobe va y viene de la cárcel al gabinete del juez instructor con los ojos vendados, con el fin de que no pueda orientarse e intentar una evasión.

Deportes en el Extranjero

EL «FOOT-BALL» EN CANARIAS

Londres, 23.—El corresponsal del «Times» en Canarias telegrafía a su periódico la llegada a aquellas islas del famoso equipo escocés de «foot-ball» The Raith Rovers. Dicho equipo jugará varios partidos contra equipos locales de la Gran Canaria y Tenerife y contra otros de la Península que están visitando actualmente Canarias.

El corresponsal añade que el juego de «foot-ball» se ha hecho muy popular en España, donde existen ya jugadores de primera fuerza, y que España se colocará muy pronto a la cabeza de dicho deporte, como lo ha hecho en el «tennis» y en el polo. Recuérdase

que España ganó el tercer puesto de «foot-ball» Association en los juegos olímpicos de 1920.

Los escoceses han jugado un partido con un equipo de Vigo, ganando por tres tantos a uno. Los Raith Rovers permanecerán en Canarias hasta principios del mes que viene, y jugarán seis u ocho partidos.

En el equipo figuran tres jugadores internacionales.

LA CARRERA CICLISTA DE LOS SEIS DIAS

Londres, 23.—El equipo belga Persyn Vandevelde ha obtenido el triunfo en la carrera ciclista de los seis días.

EL CAMPEONATO DE REMO

Sydney, 23.—Campeonato del Mundo de remo.

Paddon ha vencido a Hadfield por diez puntos. Como se sabe, Paddon poseía ya el título de campeón del Mundo.

RESULTADOS DE LA VUELTA A FRANCIA

París, 23.—Resultado de la Vuelta a Francia ciclista (5.401 kilómetros).

Vencedor, Henri Pelissier, francés, el cual ha efectuado el recorrido en un total de doscientas veintidós horas quince minutos y treinta segundos.

En segundo lugar se ha clasificado Bottechia, italiano, el cual invirtió en dicho recorrido doscientas veintidós horas cuarenta y seis minutos y once segundos.

Los corredores Bellanger, Tiberghien y Alancourt en tercero, cuarto y quinto lugar, respectivamente.

El matrimonio del Príncipe de Suecia aplazado por una cuestión de derecho

Londres, 23.—Un radiograma de Copenhague dice que la fecha del casamiento del Príncipe heredero de Suecia con la Princesa Luisa de Mountbatten deberá ser aplazada, con motivo de una disposición contenida en la ley sueca.

Encontrándose el padre de la novia en el estado que la ley sueca define con el calificativo de hombre «privado», es decir, no siendo individuo perteneciente a una Casa reinante, el Príncipe heredero, al casarse en estas condiciones, perderá sus derechos a la sucesión del Trono. Para evitarlo sólo existe un medio: el de modificar la ley, y esto exige cierto tiempo.

En Kensington-Palace, donde reside la madre de la Princesa Luisa, se asegura que aún no se ha fijado la fecha del matrimonio.

La abundancia de trigo en América

COMO EL TRIGO SOBRA, HAY QUE COMER MAS PAN

Nueva York, 23.—La gran preocupación del momento es la insistente baja en el precio del trigo. Los trigueros del «middle West» están trabajando lo indecible para sostener, por lo menos, los tipos actuales. Se asegura que no se lanzará al mercado mas que una parte de la cosecha.

Se acaba de lanzar un llamamiento a todas las amas de casa de Chicago invitándoles a «comprar un barril de harina y a comer cada día una torta de pan de más».

En la Bolsa de Comercio de Chicago el precio del trigo ha disminuido considerablemente.

EL MAGNATE DE LA INDUSTRIA ALEMANA

Stinnes negocia con la República de Ucrania

Berlín, 23.—Se han entablado las negociaciones entre Hugo Stinnes y Ucrania para la entrega a la firma Stinnes de 100.000 toneladas de mineral de hierro y 50.000 toneladas de mineral de manganeso.

En los Estados Unidos se cometen diez mil asesinatos al año

Nueva York, 20.—Según el «Spectator», revista americana de seguros, sumadas las estadísticas de las 28 mayores ciudades de los Estados Unidos, prueban que de cada cien mil habitantes, nueve han perecido a mano armada.

El «New-York Evening World» deduce de

AVISOS UTILES

Balneario de Trillo

Temporada, 1.º de julio a 15 de septiembre. Excelente aguas. Escrofulosis, reumatismo, herpes, avariosis, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histerismo. Deliciosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña, 780 metros. Pensión completa, 12 pesetas. Habitaciones y chalet, por temporada. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30, Madrid.

estas informaciones que cada año son asesinadas 10.000 personas en el territorio de la Unión.

En Nueva York se registraron en un año 350 asesinatos, otros tantos en Chicago, la cifra más alta conocida desde 1910.

FRANCIA EN MARRUECOS

Casablanca, 23.—El grupo móvil de Marrakech ha empezado a disolverse, dado que se han terminado las operaciones en el frente de Azilal.

Un divertido «quid pro quo»

EL REY GUSTAVO DE SUECIA RECIBE UNA CITA DE AMOR

Hace algunos días el Rey de Suecia encontró en su correo la carta siguiente:

«Querido mío: El lunes, a las seis, te espero en el Odinsplate; te esperaré hasta las siete, pero no faltes. Tu Esten.»

Examinando de más cerca el sobre, el Soberano se dio cuenta de que el timbre matasellos había tapado la mitad de la dirección, que, en su forma primitiva, era así: «Número 287, Swansson, a bordo de «S. M. Gustavo V.»

«S. M. Gustavo V.» es un navío-escuela de la flota sueca. Su comandante recibió por telegrafía sin hilos un mensaje invitándole a conceder una vacación de veinticuatro horas al alumno número 287.

Un director de Mannesmann detenido en represalias

Dusseldorf, 23.—Ha sido detenido el director de las fábricas Mannesmann, de Witten, a título de represalias por las detenciones de súbditos franceses en Alemania.

ELECTRICIDAD Precios baratísimos.

Fuencarral, 18.—Infantas, 1.

NOTICIAS BREVES

Bruselas, 23.—Se ha celebrado con gran entusiasmo en todo el país la fiesta nacional.

Cherburgo, 23.—En las grandes maniobras navales que se celebrarán en el Canal de la Mancha y en el mar del Norte tomarán parte las divisiones navales de ambos, la escuadrilla de torpederos de Cherburgo y la de la frontera marítima.

También participarán los hidroaviones y globos dirigibles.

Lisieux (Francia), 23.—Entre los numerosos prelados franceses y extranjeros que han de asistir a las fiestas de la beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús, figura el cardenal norteamericano monseñor Dougherty, que embarcó al efecto el día 18 de los corrientes en Nueva York a bordo del transatlántico «France».

Sofía, 23.—En la línea Sofia-Varna ha ocurrido un accidente ferroviario, del que han resultado seis personas muertas y 27 heridas.

Sofía, 23.—Se ha detenido a algunos agentes de la Cruz Roja rusa que se dedicaban a hacer propaganda bolchevista en este país.

Bruselas, 23.—Monseñor Micara, ex representante de la Santa Sede en Praga, que sucede a monseñor Nicotra en la Nunciatura de Bruselas, ha salido de Roma para venir a tomar posesión de su puesto.

Casablanca, 23.—El súbdito español José Maroch ha hecho varios disparos de revólver contra su amante Dolores Martínez y sobre la hermana de ésta, María Martínez. Después se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

Las dos mujeres sólo están levemente heridas.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE
Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

CAFES
Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lieget Polámicas. Pesetas 1,50 en farmacias.
Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

PETACAS Y PARAGUAS
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entrepuerto izquierda. Teléfono 79-M.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

23 DE JULIO DE 1873

MADRID

Asegúrase que el ministro de la Guerra se propone dar licencia absoluta, y no el retiro, a todos los jefes y oficiales que aleguen excusas o dejen de presentarse a su debido tiempo en Madrid para formar los batallones disciplinarios creados por el decreto que ayer publicó la «Gaceta».

PROVINCIAS

Don Carlos y el grueso de la facción se hallaban ayer en Lecumberri y pensaban dirigirse, según unos, a Guipúzcoa y a Estella; según otros, por los valles de Olla y Goñi.

EXTRANJERO

Londres.—Se sabe oficialmente que ha ocurrido en Londres un caso de cólera morbo asiático.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En Oviedo se ha celebrado la boda de la señorita Amalia Díaz Ordóñez y Bailly y don Rafael de Collantes y Méndez de Luarda.

Fueron padrinos la madre del novio y el conde de San Antolín de Sotillo, hermano de la novia.

La concurrencia era muy numerosa, y de ella formaban parte las familias de los marqueses de Aledo, Altares, Argüelles, Cienfuegos y Vega de Anzo; condes de Revillagigedo y Vega de Sella, Méndez de Luarda, Herrero, Verretera, Balbín; señores de Cavanilles, Covián, Argüelles, Bermúdez de Castro, Liñán, Fernández Ladrada, Saro, González del Valle, Alvear, Casariego, Viña y otros.

MEJORIA

El ilustre pintor D. Eliseo Meifren se encuentra en Aranjuez muy mejorado de la enfermedad que recientemente le tuvo postrado en cama.

VIAJEROS

Ha salido para Liérganes, acompañado de su señora, el delegado de Hacienda de Madrid, D. Mariano Alvarez.

Han salido: para el extranjero, el inspector principal de la Compañía del Norte, don Wenceslao García Pardo, y su distinguida familia; para Astorga, la distinguida familia de nuestro querido amigo el ex director de Administración D. Manuel Guillón y García Prieto; para Cestona, D. Alfredo Espantaleón; para el extranjero, el ilustre ex ministro D. Antonio Goicoechea y su distinguida familia; para San Sebastián, el conde de Patilla y hijos, la marquesa de Miraflores, los marqueses de Mariorell y Casa, Pontejos y los condes de la Ventosa; para El Escorial, D. Juan García Bote y D. José Fofuz; para San Sebastián, D. José Peñuelas; para Avila, la señora viuda de Herranz y don Ramón Murcia; para La Loma, D. José López de Ayala; para Torreleguana, D. Arturo de las Heras; para Sarria, don Antonio Cabascos; para Biarritz, la señora viuda de Pidal y Mon, la marquesa de Perinat y la señorita Matilde de Hoces y Dorticós-Marín; para Solares, doña María Valentin de Poblaciones; para Dompíñar, doña Petra Palacios; para Beniete, los condes de Santa Ana de las Torres e hijos; para Laredo, D. Manuel Sáinz de los Terreros; para Pola de Siero, D. Luis María Osorio; para Baeza, los condes de Fontao e hijos; para Torrejona, D. Luis Barcala; para Santurce, doña Joaquina Barrón; para Vitoria, la marquesa de Villalba; para Vergara, la señora de Mourán; para Deva, D. Guillermo Echevarría; para Portugal, D. Tomás de Lara y su distinguida familia; para Miraflores de la Sierra, D. Julio Danvila y familia; para Biarritz, D. Leopoldo García Durán, doña María Hernández Nájera y las marquesas de Villanueva de Valdeusa y Castañiza; para Portucalete, doña Faustina de Urquien; para Ribadesella, la marquesa de Argüelles y familia y D. Mario Iravedra y la suya; para Saint Moritz, la marquesa viuda de Juliá y familia; para San Sebastián, D. Francisco López Dóriga, la marquesa viuda de los Vélez, D. Ramiro Alonso Villapadierna, D. Enrique de Benito, doña Angeles de Molino y Mesa, viuda de D. Francisco de Sales Lersundi; para El Escorial, los marqueses de Perales; para Bayona, la señora viuda de Lasso de la Vega; para Santander, el marqués de Villarrubia de Langle y la señora doña Gloria de las Bárcenas; para Torrelodones, D. Antonio Rodríguez Cavanzo; para Soria, el ex ministro vizconde de Eza y su distinguida familia; para Avila, el ex ministro D. Pascual Amat y la suya.

La becerrada de los empleados de la plaza

El lunes 30 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará la becerrada organizada por los empleados de la Plaza de Madrid, que promete ser un acontecimiento.

Presidirán la plaza las bellas y simpáticas señoritas Rosa Alonso, Angeles de la Plaza, Antonia y Petra Parejo, Victoria, Alejandra y Francisca del Pozo, Gloria Rivera, Pilar Lasarte y Victoria Fernández.

El espectáculo se dará con arreglo al siguiente orden:

Despeje del redondel por los alguacillos y rejoneadores, precedidos de las señoritas presidentas, que arrojarán a los espectadores abundantes ramos de flores, como también caramelos y otros objetos del agrado del público.

Se lidiarán seis hermosos becerros, con divisa azul y blanca, de la acreditada ganadería de D. Manuel Santos, de Sanchón de

la Sagrada (Salamanca), en la forma siguiente:

Primer becerro.—Será rejoneado por los simpáticos y afamados hermanos Basilio y Fausto Barajas, banderilleado por Sebastián Perceda y Vicente López, y muerto a estoque por Ciriaco Ramos (Ramitos).

Segundo becerro.—Será picaeo, en caballos, por Rafael Castilla (Pica) y Luis Gómez (Paje), banderilleado por Pablo Oliva (Arenilla) y Máximo Melero, y muerto a estoque por Manuel Alonso.

Tercer becerro.—Será picado, en caballos de mimbre, por Cipriano Rodríguez (Zamora) y Alfonso García (Cachalote), banderilleado por Patricio Navarrete (Bollerito) y Juan Navarrete, y muerto a estoque por Guillermo Martín (Martinito).

Cuarto becerro.—Será rejoneado por el antiguo empleado Lorenzo de la Plaza y el acreditado industrial Jesús Rodríguez (Guerri Chico), banderilleado por Lázaro, Vicente Concejero y Federico Santana, y muerto a estoque por Justo de la Plaza.

Quinto becerro.—La sorprendente pantomima titulada «El hombre que desaparece», ejecutada por el intrépido y arriesgado Antonio Albarrán, siendo los banderilleros Julio Castilla, Emilio Torres y Alberto Fontanar, y muerto a estoque por Ricardo Olías.

Sexto becerro.—La conocidísima pantomima titulada «El doctor y el enfermo», siendo banderilleado por Francisco Curro (Currito) y Amadeo Trigo (Pamplinas), y muerto a estoque por José Guíjarro.

Dirigirán la lidia los afamados matadores de toros Fausto Barajas y José García (Algabeño), siendo auxiliares por el matador de novillos Manuel de la Plaza.

LA MUERTE ACECHA

Al regresar con su padre de merendar se ahoga en el río

AMARGOS CONTRASTES DE LA VIDA

Anoche, a las diez, se hallaban los merenderos de las márgenes del Manzanares en su apogeo de gente, bullicio y música, como día solemne de fiesta, y noche clásica de calor.

Cuando la alegría de vivir se desbordaba por todas partes, presenciámos una horrorosa escena de dolor, uno de los contrastes amargos que ofrece la realidad para demostrarnos lo cerca que están el placer y el dolor en el estrepitoso tránsito de las grandes ciudades.

La bocina del guarda que vigila el río Manzanares en la parte que corresponde al Puente de los Franceses y al Campo de Recreo, anunció, con la nerviosidad de sus llamadas, que un hombre se hallaba en peligro de muerte.

Pronto la gente acudió en auxilio del que moría; pero era ya tarde.

La corriente había arrastrado al naufrago, que se hundió rápidamente y, por lo visto, quedó aprisionado en el légameo del fondo del río, junto al segundo ojo del puente, donde hay una cimbra colocada para las obras de embalse que se están realizando en aquel punto.

Entre los que más pronto acudieron figuraba Juan López Afeitado, de cincuenta y dos años, domiciliado en el Pasco Imperial, número 4, y su amigo Manuel Barrero Orduña, que, por la emoción e interés con que pedían noticias de lo ocurrido, parecían los más afectados por la desgracia. Presentaban un golpe horrible, porque ellos buscaban a un joven que les acompañaba, hijo del primero, y no lo encontraban en aquellos tristes y dramáticos momentos.

Volvían de merendar de la Fuente de la Teja, y caminaban separados del mancebo, que les seguía a corta distancia.

Por lo visto, éste, al pasar de un muro a otro por la escalera de madera colocada allí, resbaló y cayó al fondo del río, que se lo tragó instantáneamente, como si estuviera hambriento de víctimas. Porque hay que advertir que con ésta son varias las que han encontrado allí la muerte en poco tiempo.

Fue necesario requerir la cooperación de la brigada de bomberos para encontrar el cadáver del desventurado Juan López Gayo, y utilizar en esta labor, que resultó fantástica y siniestra, porque hubo que efectuarla a los resplandores de grandes hachones, todos los medios y material de que para casos así dispone el personal de la brigada.

Por fin, al cabo de varias horas de angustia mortal, el afligido padre, que, sentado en una de las mesas contiguas al río, en el Campo del Recreo, esperaba, rodeado de su amigo Barrero, el juez de guardia, el cabo del puesto de la Guardia Civil de La Bombilla, y otras personas impresionadas por la desgracia, pudo ver el cadáver de su pobre hijo y despedirse de él con un beso y unas lágrimas, que conmovieron a todos.

Entre tanto, y siempre indiferente a estas horas de infinita amargura de aquel infeliz padre, vencido por el dolor, los organillos del Campo de Recreo seguían lanzando al viento sus notas de alegría, y la gente, en las mesas contiguas, seguía riendo a carcajadas y gozando de la vida, formando un contraste que escalofriaba a los que tuvimos ocasión de presenciar el vigoroso cuadro relatado.

Centros y Sociedades

Sociedad Cultural Deportiva.—El próximo miércoles, día 25, con motivo de la festividad de Santiago, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará en su local social (Pontejos, 3), a las diez de la noche, una veibena familiar, a la que podrán concurrir los socios al corriente en el pago de sus cuotas, y señoras que les acompañen.

LA NOCTURNA DEL SABADO

Un torero más y dos toreros menos

El muchacho que hoy hace ocho días se lanzó a la arena y ganó la pelea a los toreros lanceando con el capote, hizo su «debut» en Madrid.

Suponíamos que «el Señorito», como se llama desde el sábado Antonio Postigo, no haría nada con trajo de luces, y nos llevamos un soberano chasco.

Antonio, en los toros de sus compañeros, no hizo un solo quite ni quiso dar un capotazo a tiempo; pero salió el suyo y lanceó con arte y valentía. Hizo quites pintureros, ceñidos, y con la muleta anduvo cerca de los pitones, demostrando además que conoce el manejo de la franela. Dió paseos altos, de pecho, naturales con ambas manos, y torcó vistosamente, con eficacia.

El «capitalista» no es un iluso. Sabe torrear y tiene valor. ¡Si supiera matar! De esto tiene mucho que aprender; pero como en lo demás estuvo bien, más que bien, las gentes generosas de este pueblo, que tanto goza ayudando a los humildes, le tributaron calurosas ovaciones y le sacaron en hombros.

«El Señorito» ya es torero, y se nos antoja que no va a ser un torero vulgar.

El Loro, ese pobre torero viejo y sin facultades, recibió una cornada al torrear de muleta, y pasó a la enfermería, donde le apreciaron tan grave herida en el vientre, que fué preciso operarle, y tomó los trastos del segundo matador, un tal Montero, que se dejó llevar vivo y coleando el toro a los corrales, y para convencer al público de su ignorancia y de su miedo, también se dejó vivo el que le correspondía matar a él.

El otro «diestro», Alcolado, oyó dos avisos, Charlot, Bachiller y Liapiserá estuvieron mal. Después de lo que han hecho el Chispa y el verdadero Charlot, imposible de imitar, el fracaso de esta otra cuadrilla estaba descontado.

¡No hay competencia posible, Sr. Retana!

LA NOVILLADA DE AYER

Manolos y Morenos

DOS OREJAS A LOS MARTINEZ

Una corrida de Manolos y Morenos: Manolo Martínez, Manuel Martínez Vera y Morenito de Zaragoza, y toros de Moreno Santamaría.

Fueron mansos los tres primeros bichos y bravos los otros tres, y ocurrió lo que era lógico: que nos aburrimos en la primera parte del festejo y nos divertimos en la segunda.

Menos mal que supieron los diestros sacar partido de los toros lidiados.

Ya hace dos o tres temporadas habíamos visto actuar a Manolo Martínez, que entonces estaba muy torpe; pero es justo reconocer que está ahora desconocido.

En sus primeros encuentros con el toro se ganó dos o tres achuchones grandes, y supusimos que era el mismo, que no había variado.

El primer buey de Moreno Santamaría, un bicho gazapón, con querencia a las tablas, llegó difícilmente a la muerte.

Manolo y sus compañeros se limitaron a cumplir en los quites, sin andarse con filigranas.

Comenzó la faena, este primer Martínez, con un pase alto y otros ayudados de buena ejecución; pero bien pronto tiró a alinear y se quitó al bicho de delante de un «magnífico» bajonazo. Claró está que su actuación no fué del agrado del público.

En su segundo, un bicho fino, suave, pero con poder y pitones, comenzó con cinco verónicas ceñidas, ejecutadas con arte, y un recorte valiente y torero; al quitar, veroniqué con los pies juntos en la primera ocasión y se ganó los aplausos unánimes del concurso, que se convirtieron en ovación al dar los cuatro primeros muletazos: un alto, un natural, uno de pecho y otro alto con la mano izquierda. Siguió a esta primera parte una serie de muletazos valentísimos, especialmente el de pecho, en que los pitones pasaron partiendo las chorreras de la camisola.

Entonces se armó el alboroto de oles y palmas, y, enardecido el muchacho, entró a matar desde muy cerca y despacio, para dejar una estocada grande contraria, que quedó algo delantera, lo suficiente para que el bicho cayera con las cuatro patas por alto, y surgió ya la ovación, mientras millares de perfijuelos pedían la oreja, que la presidencia otorgó prontamente.

Morenito de Zaragoza, alejado de nuestra plaza por las luchas entre empresas y toreros, reapareció ayer, apenas entrenado; pero como es hombre que siente la dignidad profesional, la puso siempre a contribución para agradar a la afición madrileña, a la que tanto debe.

A su primero, feo, basto y con muchos pitones, le recibió valientemente con la capa, ceñéndose tanto, que por dos veces el bicho se le llevó por delante.

Al último tercio llegó el buey defendiéndose, y Morenito se limitó a defenderse también con la muleta. Pinchó tres veces, y sólo bien la primera, y terminó de media tendida, ejecutada hábilmente. Oyó pitos.

Toró a su segundo, bravo y nervioso, muy cerca, y estuvo cogido tres o cuatro veces; pero tercio el aragonés por aquello de «Como no te apartes tú...», volvió siempre a arrimarse, y decidido a obtener el beneplácito de las gentes, tomó las banderillas, colocando un par al cuarto bueno, uno mejor de dentro afuera, exponiendo un ho-

rror, y un tercero al hilo de las tablas, que fueron aplaudidísimos.

Morenito brindó a Ricardo Anlló, el primero y el mejor de los Nacionales. Comenzó pasándose todo el toro por la cintura allí, delante de sus paisanos, y luego metió dos o tres muletazos valentísimos, y recordando, sin duda, a Nacional II, citó a recibir, como si eso sólo fuese patrimonio de los aragoneses, y dió un pinchazo mediano, por no haberse apartado lo suficiente ni haber jugado bien la mano de la muleta, y salió revolcado y pisoteado.

Se levantó ileso, y de cerca arrancó a matar para dar un estoconazo superior que mató sin puntilla.

Fuó una faena de torero de vergüenza, como correspondía al brindado.

Morenito se fué a la enfermería, donde le curaron de contusiones y erosiones.

Al otro Manolo, a Martínez Vera, le tocó en primer lugar un buey burriciego, de inmensa cabeza, que fué fogueado, y no hizo nada mencionable con el capote ni la muleta. Un pinchazo bueno y media no mal puesta empleó para quitárselo de delante; pero tuvo una suerte enorme: le tocó en sexto lugar uno de los toros más finos y más pasturños que han salido por la puerta de los chiqueos, y lo tomó de cara con calma, con hechuras de artista, dándole dos verónicas, dos gaoneras y un recorte de estilo depurado.

En quites repitió el disco Martínez Vera, y a la hora de matar se fué montera en mano frente a Palacio Valdés, nuestro querido camarada, y debió decirle: «Para que vea usted si yo soy gente.» Y llegándole mucho al toro con la muleta, hizo una faena valiente, de gran serenidad, en la que sobresalieron dos altos, dos naturales con la izquierda, y con la derecha, otros pases ayudados, de excelente ejecución. Una faena ligada, en la que no hubo más pases que los precisos, y entrando a matar recto y despacio, metió un espadazo contrario, saliendo el torero limpio de la suerte y el toro para el arrastre.

Volvió a haber con la ovación grande petición de oreja, que otorgó el presidente, señor Ortiz, que en esto no se hace rogar. y Martínez Vera salió en hombros, llevando en la mano un puro que parecía un cañón del 42, que unos paisanos habían hecho fabricar para obsequiarle en este día.

Durante la lidia se arrojaron al ruedo dos espontáneos: uno no quiso torrear; pero el segundo, dió unos pases de muleta que ya empezé a jalar el público.

El precedente del «Señorito» va a atraer a nuestra plaza a todos los aficionados que andan por esos pueblos, y día llegará en que se echen diez o doce al ruedo.

¡Vamos a ver si sale entre todos un torero completo, que está haciendo mucha falta!

TARRERO

EN TETUAN

Había ayer en Tetuan una expectación enorme por ver la «reprise» del novillero Antonio Romero, ya que el día del debut hizo cosas muy dignas de tenerse en cuenta; pero no contábamos con que los novillos de D. Vicente Torres iban a ser tan pobres de sangre y tan sosísimos como fueron.

Los seis bichos fueron mansurrones, y uno de ellos (el quinto) fué fogueado. El público armó una bronca más que descomunal contra el presidente, porque no quiso acceder a la sustitución.

El presidente no hizo más que cumplir con su deber. Esta es la verdad.

Con el citado Romero alternaban otros novilleros que en Tetuan han dado pruebas de saber también «un rato largo» en esto de lidiar fieras astadas.

Eran estos muchachos Avelino David y Tabernerito.

David estuvo muy trabajador y con deseos de hacerse ver; pero en su primero se dejó ayudar demasiado del peonaje, y la faena de muleta fué no más que pasadera. Colocó una estocada delantera y caía.

En el cuarto estuvo muy valiente, aunque algo atropellado, e intentó toda clase de pases, acabando con su enemigo de una buena estocada.

Romero, en lo poco que hizo, estuvo bien. Por su gran estatura domina mucho, y debido a esto, y sin duda fiándose en ese dominio, no levanta bien los brazos, por cuya causa casi todas las verónicas que da no son todo lo bonitas que deberían ser.

Con la muleta se le vieron cosas de torero enterado, y matando es bastante seguro. Tumbó a sus enemigos de dos estocadas bastante bien colocadas.

Romero parece torero de porvenir; pero no debe el muchacho fiarse demasiado en lo que sabe, porque, como ayer se pudo dar cuenta, a poco que apriete un compañero, le deja en mal lugar. Decimos esto, porque Tabernerito, con capa y muleta, dió un pequeño bafío a Romero, toreando muy requetebién, muy cerca, muy parado y con mucha salsa. La faena de muleta en el tercero la podría firmar un «as» de la torería.

En el último, Tabernerito estuvo un poquito pesado.

Con el estoque, este chico está algo verde, y aunque se tira a matar derecho, las estocadas todas son delanteras.

Romero y Tabernerito representan un filón de metal argentífero, que la Empresa no debe desaprovechar.

La entrada de ayer bien lo prueba; pero hay que afinar con el ganado. ¿Estamos?

CAMACHO

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica entre otras las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensiva a las necesidades de obras públicas, en nuestras posesiones del Sahara, la autorización del artículo 5.º de la vigente ley de presupuestos de las posesiones española del África Occidental.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando al registrador de la Propiedad de Pozoblanco, de tercera clase, D. Miguel Muñoz Molina.

Otra ídem id. al de Callosa de Ensarriá, de segunda clase, D. Leopoldo Cavero Teruel.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se den las gracias a D. Adolfo Espinosa por su generoso desprendimiento donando un edificio para la instalación de las escuelas nacionales de niños y niñas de Pradoluengo (Burgos) y que lleven el nombre de dicho señor.

TRABAJO.—Real orden nombrando a don Teodoro Varela Radio, ingeniero de Minas, actual inspector del Trabajo en Orense; para el cargo de inspector provincial del Trabajo en la Coruña.

Otra ídem a D. Saturnino Villaverde Lavandera, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en Gijón.

Otra ídem a D. Victoriano Enríquez Estévez, licenciado en Medicina, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en Guipúzcoa.

Otra ídem a D. Tomás Gutiérrez Rodríguez, ingeniero agrónomo, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en Sevilla.

Otra ídem a D. Lázaro Cuenca Andrés, licenciado en Medicina, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en Barcelona.

Otra ídem a D. Gabriel Zozaya y Balza, doctor en Ciencias, para el cargo de inspector del Trabajo en Valladolid.

Otra aprobando el modelo de póliza provisional presentado por la Compañía de seguros denominada «Sud América».

Hotel María Cristina HOTEL DE GRAN LUJO SAN SEBASTIAN

LA VERBENA DEL CARMEN

HOMENAJE A LA VEJEZ

El sábado, a las diez de la noche, se celebró en Chamberí el Homenaje a la Vejez, fiesta organizada por el director del *Heraldo de Chamberí*, con la cooperación de valiosos elementos.

Una cabalgata muy lucida, en la que figuraba una artística carroza, recorrió las calles de Santa Engracia, Eloy Gonzalo, Fuencarral y Luchana, desfilando después por la Gorieta de la Iglesia.

Los niños de las escuelas públicas cantaron un himno, en cuya interpretación no pudo tomar parte la Masa Coral de Madrid por tener que cantar en el concierto en el paseo de Rosales.

Fiesta en el Asilo de Santa Cristina

Mañana, martes 24, celebrará el Asilo de Santa Cristina la fiesta de su Patrona, con cuyo motivo habrá misa solemne con procesión por la mañana, a las ocho y media, comida extraordinaria, fiesta infantil, a las cinco de la tarde, y fuegos artificiales, a las nueve y media de la noche.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

VUELCA UN AUTOCAMION

CINCO VICTIMAS

En la carretera de Extremadura volcó un autocamión, ocupado por cinco individuos que, al parecer, iban al próximo pueblo de Leganés a pasar el día.

Eran éstos Salvador Ribas Rodríguez, de cuarenta y dos años, con domicilio en el paseo de Extremadura, número 12; Frutos Rosa Alvarez, de treinta y seis años; Venancio Flórez Sánchez, de veinticuatro; Felipe Ruiz Medrano, de treinta y ocho, y Angel Flórez Sánchez, de veinticuatro.

Los cuatro primeros fueron asistidos de lesiones y contusiones de pronóstico reservado, y el último de erosiones y heridas leves.

¡Cuidado con el alcohol!

El soldado del primer regimiento de Telégrafos, con residencia en El Pardo, Esteban López, fué asistido de un ataque agudo de alcoholismo, calificado de pronóstico reservado, en la Clínica del Buen Suceso.

Por la misma causa ingresó en la Casa de Socorro del Hospital, Gabriel López, con domicilio en la calle de Valencia, número 20.

En grave estado fué asistido por los facultativos de guardia del benéfico establecimiento.

EL AHOGADO DEL MERCADO DE GANADOS

No hay indicios de que sea crimen

De las diligencias practicadas por el Juzgado en el asunto misterioso del hombre ahogado en el abrevadero del mercado de ganados, no se ha podido todavía sacar nada en claro.

El juez tomó declaración a la mujer del ahogado, a Maximino Muñoz Ortiz, obrero de la Fábrica del Gas, que vive en el paseo de los Olmos, 1, y a otro de la misma fábrica llamado Francisco Sánchez Graja, los cuales declararon que no podían aportar detalle alguno de lo que pudiera haber ocurrido.

La mujer, Francisca Ruiz Abad, tiene cincuenta años y está domiciliada en la calle de Mira el Río Baja, número 5.

El viernes Tomás Vicente Blanco faltó de su casa, no extraviándose a ella que no fuera a comer; pero sí que faltase durante la noche.

También prestó declaración ante el Juzgado Angel Fernández, guarda de servicio en el día de anteayer en el mercado de ganados, y dijo que al levantarse a las cinco de la mañana para ir a realizar una necesidad, vio un grupo de unos seis desconocidos, que se dirigían al abrevadero, y que, una vez llegados allí, le dijeron desde lejos: —Aquí hay un hombre.

El guarda, durante la noche, no oyó gritos ni nada que significara haber existido lucha por dichos alrededores.

El juez hizo que un médico de la Casa de Socorro examinase el cadáver, no apreciándose en el primer examen señales de lucha ni violencia.

El Estado y el Municipio

Según se ha venido anunciando estos días, la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, participa por medio de la Prensa, sin perjuicio de hacerlo también directamente, a las Sociedades, exalcaides, diputados y ex-diputados por Madrid, adheridos a esta Federación, para convenir la forma de visitar al ministro de Hacienda, en solicitud de que el Estado abone al Municipio las anualidades que le adeuda en concepto de capitalidad, que dicha reunión tendrá efecto el próximo lunes, día 30, a las seis de la tarde, en el Salón de Subastas del Excmo. Ayuntamiento (Casa de Cisneros).

A las adhesiones recibidas hay que sumar las de las importantes Sociedades: Bellas Artes, Sindicato Católico de Obreros, Sindicato Católico de Obreros municipales de Limpiezas y Riegos, Juventud Reformista, y la del ex diputado por Madrid, hoy senador, don José Alvarez Arranz.

Se siguen admitiendo adhesiones en la secretaría de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, Vergara, 8, primero.

DELICIOSOS VICORES

BARDINET

Carapao Chypre. Triple Sec. Kimmel. Crema de Nougat. Crema de Moka. Crema Cacao Tchuvao

Atropella y cae herido en la huida

En la Cuesta de Santo Domingo fué atropellada por una bicicleta Dolores Jiménez Morella, de cuarenta años, domiciliada en la misma calle, número 12.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El individuo que montaba la bicicleta, Emilio Vidal Díaz, de quince años, huyó después de cometer el atropello; pero al llegar a la plaza de Isabel II se cayó de la máquina, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

VING BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

La Asociación de Vecinos, oficial

Por el ministerio del Trabajo se ha dictado real orden reconociendo carácter oficial a la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid, siendo la primera a quien se hace objeto de tal concesión que, unida a la de designar los vocales para los tribunales de inquilinato que por el ministerio de Gracia y Justicia se le concedió por real orden de 23 de mayo último en atención a ser la más antigua, hace que de día en día aparezca su actuación revestida de mayor autoridad.

Palace Hotel GRILL-ROOM RESTAURANT TERRAZA DANCING GRAN ORQUESTA

La exportación en el Ruhr

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

El embajador de Su Majestad en París ha señalado repetidamente al ministerio de Estado la conveniencia de que las personas y entidades que han elevado a la Alta Comisaría interaliada de los territorios renanos ocupados instancias en solicitud de que se les conceda el permiso de exportación de mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la fecha de la ocupación, envíen a la zona del Ruhr una persona encargada de representarla y de realizar cuantas gestiones se pre-

cisan, cerca del Servicio de Licencias en Bad Ems, para conseguir los permisos de exportación, activar su curso y encargarse de proceder al embarque de las mercancías y a cuantos requisitos en general se necesitan.

El ministerio de Estado lo hace saber a los interesados, a fin de que siempre que les sea posible, y en atención a las facilidades que con ello se consiguen para la exportación más rápida de las mercancías, lo tengan en cuenta y procuren el envío de delegados especiales a la zona ocupada.

CARTERA QUE VUELA

En un tranvía de la Ciudad Lineal sustrajeron una cartera con 500 pesetas y varios documentos de índole personal, a D. José Casado Martínez, que vive en la calle de Tetuán, número 30.

Dió parte del hecho en la Comisaría del distrito de Chamberí.

EL CRIMEN DE UN BORRACHO

Mata a su amigo y luego lo llora

En la calle de Carlos Rubio, 8, de la barriada de los Cuatro Caminos, se desarrolló el sábado, a las doce, un suceso sangriento.

En una de las habitaciones del patio se hallaban jugando al dominó Pablo Candela Bascones de la Rosa, de veintiocho años, soltero, albañil, y un amigo suyo llamado Sotero, cuando oyeron gritos de auxilio en el exterior, y al salir para mediar y pacificar los ánimos, vieron que otro vecino, llamado Heliodoro Ramírez Vázquez, de veinticuatro años, casado, barnizador, que acostumbra embriagarse con gran frecuencia, estaba golpeando a su mujer porque la había encontrado en casa de otra vecina y no tenía la cena dispuesta.

Los dos amigos, compadecidos de la mujer, recriminaron al beodo por su comportamiento, interponiéndose entre su mujer y él en vista de que éste seguía golpeándola sin piedad.

Indignado entonces por la intervención, Heliodoro sacó una navaja, y arrojándose sobre Pablo, le asestó un tremendo golpe en el muslo derecho. El herido cayó al suelo arrojando un torrente de sangre y exhalando gritos de dolor.

Entonces se operó en el borracho un cambio completo. Seguramente por efecto de la impresión, reaccionó totalmente, y cogiendo cariñosamente al herido, que era amigo suyo, lo llevó él mismo en brazos a la Casa de Socorro.

La herida era, sin embargo, tan grave, que falleció a los pocos momentos.

El criminal se entregó en seguida a las autoridades, profundamente apenado por lo que acababa de hacer.

Banco de España

PONTEVEDRA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 8.476, de pesetas nominales 55.000 en deuda perpetua 4 por 100 interior, expedido por esta sucursal en 5 de julio de 1913 a favor de D. Manuel Pazos Senra y doña Carmen Pazos Silva, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la primera publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», un diario de la corte y otro de esta provincia, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Pontevedra, 14 de julio de 1923.—El secretario, L. Fernández Quiñán.

GACETILLAS TEATRALES

«La montería» en el Retiro.—El sábado se reprizó la popular zarzuela del maestro Guerrero La montería por la compañía Pinedo-Ballester, revistiendo los caracteres de un estreno.

Tanto la encantadora tiple Victoria Pinedo, insustituible en su papel, como el señor Ballester, que hace una creación del suyo, y el notable barítono Sr. Lloret, al que ninguno iguala, escucharon ruidosas ovaciones, teniendo que repetir la Srta. Pinedo hasta diez cuplés nuevos con su gracia inimitable.

En esta obra hizo su debut la tiple señora Peris, que obtuvo un señalado triunfo, siendo, como el resto de la compañía, ovacionada.

Mañana martes, día de moda, a petición de muchos aficionados, se pondrá esta popular obra.

Nuestra enhorabuena a la compañía Pinedo-Ballester y a la Empresa de la zona de recreos.

«Marina» por la compañía de Casals.—Con un reparto soberbio se pone en Maravillas la inmortal obra de Arrieta, decorado nuevo y postura en escena inigualable. El gran Casals, el hombre director por excelencia, ha puesto esta obra en escena con todos sus carnos.

La Casas, deliciosa Marina; Cayetano Peñaflor, que repuesto de su ligera dolencia vuelve en pleno poder de sus facultades a entusiasmar al público de Madrid; Gabarri, excelente barítono, y Ferrer, notable bajo, con Román, cantan esta obra de modo inigualable.

«Rigoletto» por la compañía de Casals.—Muy pronto, y adaptada a zarzuela, se estrenará en Maravillas la famosa obra de Verdi Rigoletto, para la que se ha confeccionado vestuario y pintado decorado. El reparto es soberbio.

El general Hernando

Esta madrugada falleció el general de Artillería D. Luis Hernando Espinosa, que desempeñaba en la actualidad el cargo de jefe de la sección de su Arma en el ministerio de la Guerra.

Era uno de los prestigios más sólidos del Cuerpo de Artillería, y en todos los destinos que ocupó en su carrera, dejó siempre demostrados un gran talento y sus iniciativas.

De brillante historia militar, lograda en acciones de guerra de nuestras contiendas coloniales, el general Hernando ocupó varios destinos facultativos, en los que demostró sus grandes dotes.

Aparte de sus servicios como profesor de la extinguida Academia General Militar y la de Segovia, formó parte de la Escuela de Tiro, Comisión de Experiencias y otros centros técnicos.

Fue director de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo y más tarde de la de Artillería de Trubia. En ambas ha dejado recuerdo imperecedero de su paso.

Dirigió la fábrica de Trubia en los tiempos de la guerra europea, y llegó entonces dicho establecimiento militar, por su intensidad de trabajo, al máximo rendimiento. Aquellos grandes trabajos fueron causa de que empezara a quebrantarse la salud del general Hernando, y ascendido a general de brigada, tras de breve paréntesis en el Gobierno militar de San Sebastián, fué nombrado jefe de la sección de Artillería a la muerte de su antecesor el conde de Casa Canera.

En este puesto no ha podido reponer su quebrantada salud, y con su talento ha dado cima a múltiples problemas que se le han presentado en un orden de organización y político al de las Juntas de defensa, y en el orden técnico el de la guerra de Marruecos, donde sus condiciones se pusieron a prueba con el constante envío de material a las zonas africanas.

La muerte del general Hernando será muy sentida, no sólo en el Cuerpo de Artillería, sino en todo el Ejército.

Descanse en paz.

Licor Po'o de Orive, licor sagrado. Eternamente vive quien lo ha inventado

OTRA SESION SOLEMNE

EL RETIRO OBRERO

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebrará mañana, a las once, una solemne sesión para conmemorar el segundo aniversario de la implantación del régimen obligatorio del retiro obrero.

En dicho acto se entregará a los obreros municipales las libretas de pensión vitalicia a capital reservado que el municipio les regala y subvenciona el Estado.

Presidirá el alcalde, concurriendo el Consejo de Patronato del Instituto de Previsión y las representaciones patronales y obreras que han sido invitadas al acto.

TOROS Y TOREROS

El valiente novillero Francisco López (Parejito), está realizando una brillante temporada en Italia, habiendo tomado parte en 14 novilladas en las plazas siguientes: cuatro en Roma, cuatro en Bologna, tres en Milán, dos en Verona y una en Turin; además le quedan aún por torear seis corridas en Mantua, Liorno y Turin, siendo así seguro que no actúe este año en España, pues ha recibido proposiciones ventajosas para nuevos contratos de diferentes puntos de Italia.

HURTO DE PIELES

Antonio Ramón Arenguel, de treinta y ocho años, que habita en la calle de Fomento, número 1, denuncia a su dependiente, Isaac Ramírez, porque se fugó, ayer domingo, de su casa, llevándosele 120 pesetas en metálico y quince pieles de toro que tenía para la venta.

El dependiente, que es de abrigo, resulta que tiene la desgracia de ser orfomudo.

Vida parlamentaria

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DEL SABADO

El Sr. GUERRA DEL RIO apoya otra enmienda sobre la caducidad de las licencias.

Dice que a pesar de la enmienda anteriormente admitida, sigue siendo potestativo de los gobernadores el conceder licencias a personas que no son autorizadas.

Por consiguiente, quedan subsistentes todas las censuras dirigidas al proyecto de ley.

Resulta que podrá haber pistoleros, asesinos, que tendrán licencia de uso de armas, y no se habrá conseguido el efecto que se desea.

Dice que, aprobada esta ley, todos los ciudadanos tendrán que exponerse a sufrir cuatro meses de prisión ante el temor de ir expuestos por la calle a ser agredidos por los futuros asesinos.

El conde de SANTA ENGRACIA, al contestarle, dice que al artículo 6.º hay el propósito de admitir una enmienda, que dirá que esta ley empezará a regir a los cinco días de publicado en la «Gaceta» el decreto que así lo disponga y que se establecerá para las licencias de uso de armas las garantías ya conocidas para poder llegar en recurso alzado contra los acuerdos de las autoridades hasta el ministerio de la Gobernación.

El Sr. GUERRA DEL RIO retira su enmienda.

El Sr. SABORIT apoya en un solo discurso varias enmiendas y dice que para evitar molestias inútiles a los diputados no pedirá votación nominal en cada enmienda y artículo; pero como necesitan mantener su actitud de radical oposición al proyecto de ley para su aprobación definitiva, solicitan el «quórum».

Se acepta la enmienda sobre condena condicional.

El Sr. SABORIT retira las restantes enmiendas.

El Sr. PRIETO apoya otra. Dice que este proyecto de ley es la restauración de la quincena multiplicada.

Para las quincenas la Policía toma por pretexto la blasfemia aunque no exista, y desde la puerta de la cárcel al salir el quincenario es nuevamente detenido.

Fues ahora, con esta ley, se preterirá la tenencia de armas para que el individuo a quien se quiera detener sea condenado.

Bastará con que la Policía envíe un oficio al gobernador acompañado de una pistola.

Y el detenido no podrá defenderse, porque si se le detiene en despojado, sin más testigo que la Policía, no podrá probar que es mentira lo que se le imputa y el juez tendrá que condenarlo.

Lo mismo ocurrirá si se lleva detenido a un ciudadano y se le cachea en la Comisaría, donde no hay más testigos que los policías. El juez no tendrá más testimonio que el de estos agentes.

Ahora la quincena se convertirá en cuatro meses.

Por todo ello, en la enmienda que apoya se pide la agravación de la pena para el funcionario que falsamente imputase un delito a un ciudadano.

Esta ley en período electoral y en manos de gobernadores que tantos horrores cometen es un gran instrumento.

Hace pocos días se ha destituido a un gobernador por dar una estocada a un becerro, cosa muy discutible en el orden legal; porque entonces también habría que destruir a los altos jefes por jugar al polo. (Rumores.)

Se desarmará a este somatén?

En el extranjero, las autoridades no necesitan armas para hacerse respetar.

El Sr. ABRIL Y OCHOA le contesta repitiendo los argumentos de los anteriores oradores de la Comisión en defensa del dictamen.

El Sr. SARRADELL consume el segundo turno contra el artículo.

Dice que es indudable que en Barcelona las luchas sociales se desenvuelven en un ambiente de agresividad que no revisten en el resto de España.

Principalmente esto es debido, a su juicio, a que en Barcelona ha faltado el hombre símbolo que se atrajera a las masas obreras y las encaminara, como lo ha tenido Madrid en Pablo Iglesias.

Combate la declaración del «lock-out» en Barcelona en 1917, pues fué una desacertada medida de los patronos, que desconcertó a las organizaciones obreras y empujó a muchos hombres a la violencia.

Afirma que hoy en Barcelona no hay terrorismo de ideales, sino de intereses y de dinero.

Hace falta que se encanen los problemas catalanes para quitar ambiente al terrorismo.

Al terrorista hay que detenerlo y castigarlo sin miedo, y esto no ha de lograrse con el proyecto de ley que se discute.

Cree que aun accediendo al desarme total de Barcelona, no se acabaría con el terrorismo, esto sin contar lo difícil que sería lograr ese desarme.

En tiempos de Martínez Anido, el llevar una pistola significaba algo más de un delito penado con cuatro meses de prisión; significaba la muerte, y, sin embargo, se realizaban atentados.

Si los pistoleros llevan licencia, la ley no puede meterse con ellos, y si no la llevan, se les pueden imponer multas que equivaldrían a esos cuatro meses de prisión. Luego, en este sentido también, es ineficaz el proyecto de ley.

Si el Gobierno insiste en que lo necesita, la minoría de Unión monárquica lo votará, para que no se diga que ha restado medios de gobierno; pero convencida de que ha de ser completamente ineficaz.

Haba de la necesidad de mantener a toda costa el predominio del Poder civil, y lo dice a propósito del predominio que se da al somatén y recordando ciertos gestos gallardos de capitanes generales frente a los Gobiernos.

Lee y comenta el telegrama dirigido por el capitán general de Cataluña al comandante de los somatenes de Igualada, calificándole de lamentable ligereza. (Grandes murmullos.) Este telegrama, además, es una coacción a los Tribunales militares que hayan de entender en la agresión al automóvil que fué tiroteado en la carretera de Igualada.

Y si han de ser los Tribunales civiles los

tan acentuados que el Sr. Prieto señala, pues la Policía no necesita, si quiere proceder mal, apelar a esta ley.

Puede simular otros delitos más fáciles, como el de decir que se le ha agredido u otro análogo.

El Sr. SABORIT: Ya lo hace con frecuencia.

El Sr. BALPARDA: Pero no se ha de suponer que la Policía sea mala en general. Podrá haber algún individuo en la Policía, como en cualquier otra colectividad, capaz de hacer eso; pero eso no ha de elevarse a norma general.

El Sr. PRIETO retira la enmienda, y queda aprobado el artículo 1.º tal como lo con- signa la enmienda aceptada por la Comisión.

El Sr. DOMINGO combate el artículo 2.º Espera que hablarán aún otras representaciones catalanas para expresar su opinión sobre este proyecto de ley.

A él le ha producido un gran desencanto, pues no esperaba que el Gobierno liberal apareciera por primera vez ante el problema de Barcelona con este proyecto de ley.

Las causas del terrorismo pueden ser varias: la exacerbación del nacionalismo, la corrupción de la Policía, la falta de acción del Poder público, etc., etc.

Con este proyecto de ley sólo se atiende el terrorismo en una de sus manifestaciones, y lo peor del terrorismo no es el pistolero que está en la calle, sino el que lo ampara, el que lo paga, el que lo estimula, y a éstos no los busca el proyecto de ley.

Mientras haya quien lo pague, el pistolero existirá con todas las leyes.

El pistolero peor es el que paga y ampara la autoridad.

Quisiera que estuviera aquí el Sr. Martínez Domingo para que dijera cómo el general Milans del Bosch le propuso, siendo alcalde, que para responder a un atentado, en una noche se diera muerte en las calles a 40 o 50 hombres significados de la organización obrera.

También podría hablar de una reunión en la que el general Martínez Anido, con la protesta del Sr. Martínez Domingo, como alcalde, y otros, propuso la ley de fugas en las calles de Barcelona.

Esto lo decía el Sr. Anido siendo gobernador militar, y a los pocos días pasaba a ser gobernador civil. (Murmullos de sensación.)

Este es el peor terrorismo, y contra éste no va el proyecto de ley que se discute.

Claro es que con las modificaciones introducidas algo se ha modificado esta ley; pero eso no nos basta.

Aquí se habla del somatén de Cataluña; pero no del somatén de Barcelona, que es distinto, y del que sólo usa arma corta, sino motocicletas con ametralladoras.

¿Se desarmará a este somatén?

En el extranjero, las autoridades no necesitan armas para hacerse respetar.

El Sr. ABRIL Y OCHOA le contesta repitiendo los argumentos de los anteriores oradores de la Comisión en defensa del dictamen.

Dice que es indudable que en Barcelona las luchas sociales se desenvuelven en un ambiente de agresividad que no revisten en el resto de España.

Principalmente esto es debido, a su juicio, a que en Barcelona ha faltado el hombre símbolo que se atrajera a las masas obreras y las encaminara, como lo ha tenido Madrid en Pablo Iglesias.

Combate la declaración del «lock-out» en Barcelona en 1917, pues fué una desacertada medida de los patronos, que desconcertó a las organizaciones obreras y empujó a muchos hombres a la violencia.

Afirma que hoy en Barcelona no hay terrorismo de ideales, sino de intereses y de dinero.

Hace falta que se encanen los problemas catalanes para quitar ambiente al terrorismo.

Al terrorista hay que detenerlo y castigarlo sin miedo, y esto no ha de lograrse con el proyecto de ley que se discute.

Cree que aun accediendo al desarme total de Barcelona, no se acabaría con el terrorismo, esto sin contar lo difícil que sería lograr ese desarme.

En tiempos de Martínez Anido, el llevar una pistola significaba algo más de un delito penado con cuatro meses de prisión; significaba la muerte, y, sin embargo, se realizaban atentados.

Si los pistoleros llevan licencia, la ley no puede meterse con ellos, y si no la llevan, se les pueden imponer multas que equivaldrían a esos cuatro meses de prisión. Luego, en este sentido también, es ineficaz el proyecto de ley.

Si el Gobierno insiste en que lo necesita, la minoría de Unión monárquica lo votará, para que no se diga que ha restado medios de gobierno; pero convencida de que ha de ser completamente ineficaz.

Haba de la necesidad de mantener a toda costa el predominio del Poder civil, y lo dice a propósito del predominio que se da al somatén y recordando ciertos gestos gallardos de capitanes generales frente a los Gobiernos.

Lee y comenta el telegrama dirigido por el capitán general de Cataluña al comandante de los somatenes de Igualada, calificándole de lamentable ligereza. (Grandes murmullos.) Este telegrama, además, es una coacción a los Tribunales militares que hayan de entender en la agresión al automóvil que fué tiroteado en la carretera de Igualada.

Y si han de ser los Tribunales civiles los



CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.-Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Intervengan, el chasquido del bofetón ha debido sentirlo en su mejilla el ministro de Gracia y Justicia.

Ruega al Gobierno que diga algo sobre esto.

El PRESIDENTE: El Gobierno no puede decir nada sobre eso, porque no se refiere a este debate.

El Sr. PRIETO: Pues eso es peor que torrear en una becerada.

El PRESIDENTE: Pero debe ser tratado en una pregunta o interpelación.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Debe ser destituido.

El Sr. SARRADELL: Yo respeto mucho al presidente y no insisto; pero siento que se ejerza sobre mí la coacción del afecto y de la autoridad que su señoría tiene sobre mí.

El PRESIDENTE: No es una coacción, sino una indicación que me obliga a hacer el cargo que desempeño y que me impide a dirigir los debates.

El Sr. PRIETO: Si aún bajaré a combatir el dictamen. (Grandes risas.)

El Sr. SARRADELL termina su discurso diciendo que cuanto más tarde el Gobierno en contestarle al último extremo a que se ha referido, más se agravará el asunto, y en cuanto al proyecto, ratifica la actitud de su minoría antes expresada.

El conde de SANTA ENGRACIA pronuncia breves palabras de contestación.

Admitiéndose algunas enmiendas y retirándose otras, se aprueban hasta el artículo 4.º inclusive y se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños, bastante animados. Las tribunas, desiertas.

Es leída el acta de la sesión anterior y aplazada su aprobación a petición del Sr. Saburit.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción pública y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANCHEZ GUERRA (D. Rafael) solicita la concesión de socorros para los pueblos damnificados por las últimas tormentas en el distrito de Jaca.

El ministro de FOMENTO le manifiesta que como para satisfacer a todos los diputados que han pedido socorros se necesitaría una cantidad de millones de los que el Gobierno no dispone, lo que hará es votar un crédito y éste repararlo entre todos los pueblos damnificados.

El Sr. BALPARDIA se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Bilbao, censurando la actitud de los concejales socialistas, defendiendo al alcalde y atacando la gestión del ministro de la Gobernación en este asunto, del que dice ha pedido injustamente su dimisión al citado alcalde.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no necesito pedirle a ningún alcalde la dimisión para destituirle; me basta con una real orden para separarle del cargo.

Lo que digo es que la situación del Ayuntamiento de Bilbao no puede continuar por más tiempo, y estoy dispuesto, para que termine de una vez, a proceder con toda energía.

El Sr. BALPARDIA rectifica, y anuncia explicar una interpelación para ocuparse con toda extensión y detalle del asunto.

El Sr. MUÑOZ CASTILLO solicita la construcción de algunas obras públicas en la provincia de Cáceres, especialmente un puente metálico sobre el río Tajo, de imperiosa necesidad para el tráfico de aquella provincia, y añade que, caso de no haber hoy crédito para ello, que se habilite, mediante un proyecto de ley.

Formula también otro ruego, relativo al ferrocarril, en proyecto, de Salamanca a Ciudad Rodrigo.

El ministro de FOMENTO le manifiesta que estudiará el asunto con el mejor propósito; pero advirtiéndole que en el actual presupuesto no hay consignación para poder abordar dicha construcción.

Rectifica el Sr. MUÑOZ CASTILLO.

El Sr. GASCON Y MARIN solicita que cantidades que hoy figuran destinadas a la construcción de carreteras de segundo orden, y que hoy no tienen aplicación, se destinen en el nuevo plan a la construcción y reparación de los caminos vecinales, a las cuales habrán de unirse los créditos que a su vez habiliten para ese fin los Municipios interesados.

El ministro de FOMENTO le manifiesta que, en la práctica, lo propuesto por el señor Gascon y Marin presenta algunas dificultades, pero que, no obstante, lo estudiará poniéndose, para ello, de antemano, de acuerdo con los Ayuntamientos, a los que afecten la construcción de caminos vecinales.

(Entra en el banco azul el ministro de Estado.)

Rectifica el Sr. GASCON Y MARIN.

El Sr. URIA se refiere a la real orden de Hacienda, imponiendo un recargo en la contribución territorial en aquellas provincias, en que no se ha hecho el avance catastral; entre ellas se encuentra Oviedo, que ha recibido sin protesta el recargo.

Este resulta injusto, porque en Oviedo todas las fincas tributan lo que deben, no habiendo problema de riquezas ocultas.

Por ello es preciso, o suspender la aplicación del recargo o que el ministro de Instrucción ordene al Instituto Geográfico y Estadístico que comience instantáneamente las operaciones catastrales en aquella provincia, lo cual es deseado por todos los terratenientes.

El ministro de HACIENDA le manifiesta que las operaciones catastrales no se han podido hacer simultáneamente en todas las provincias por falta de personal adecuado.

El impuesto tiene carácter tesorístico, y se fundó en la necesidad del Tesoro de aumentar sus recursos. Si es cierto que Oviedo paga cuanto debe, el verá el medio de acceder a los deseos del orador.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. GARCIA GUIJARRO sostiene la necesidad de la urgente reforma de la carrera consular, necesidad tan reconocida por el Sr. Alba, que acaba de enviar una inspección especial para que revise las faltas de algunos Consulados.

A la hora de cerrar esta edición ha quedado aprobado el proyecto de ley sobre tenencia de armas por 208 votos contra tres.

EN EL SENADO

FINAL DE LA SESION DEL SABADO

LAS AGUAS DE MADRID

El Sr. RUIZ JIMENEZ anuncia que va a hablar en nombre de los vecinos de Madrid, porque él no está al lado de ninguna de las dos entidades cuyos intereses se ventilan, sino al lado del pueblo.

Añade que si no se resuelve la cuestión, dimitirá su cargo de alcalde.

Cede su turno para que hable el ministro de Fomento; pero ruega que se le reserve la palabra porque interesa oír la voz del pueblo, quien en definitiva lo que desea es que sus casas tengan agua.

El ministro de FOMENTO comienza diciendo que por encima de todos los pleitos está el interés del pueblo.

Hace constar que aspira únicamente a que su intervención facilite la satisfacción de los legítimos deseos del vecindario madrileño.

Contesta al duque del Infantado diciendo que el espíritu de la nota oficiosa era este mismo deseo.

Niega que el Estado atropelle derecho alguno del señor marqués de Santillana.

Se produce un incidente entre el ministro y dicho senador porque el Sr. Gasset rechaza unas palabras del discurso del duque que conceptúa molestas.

El señor duque del INFANTADO explica que las palabras no fueron dirigidas al ministro.

El ministro de FOMENTO continúa. Repite que los derechos pretendidos por el marqués de Santillana no existen y en prueba de ello le hace ver que ningún ministro los declaró, dándolos estado legal, a pesar de haber ocupado el Poder amigos del marqués.

Elogia la conducta de éste, y dice que también estima que lo más conveniente sería llegar a un acuerdo teniendo siempre en cuenta en primer término los intereses del pueblo madrileño. (Muy bien.)

El Sr. RUIZ JIMENEZ aplaude estas palabras del ministro, que, a su juicio, son las que debían pronunciarse y las que el pueblo esperaba.

Dice que el error del Canal de Isabel II fué el prescindir del Ayuntamiento; por ello ha gastado 130 millones sin obtener el resultado necesario, que es el total abastecimiento de Madrid.

También opina que se debió hacer la conducción desde el Guadalix y no desde el Lozoya.

Relata cómo el marqués de Santillana obtuvo la concesión para abastecer la parte alta de Madrid.

El Canal estableció una competencia ruinosa para el marqués; pero que también lo era para el Estado.

Hace ver que las aguas de Santillana tienen condiciones de sanidad.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Continúa hablando el Sr. RUIZ JIMENEZ, quien pregunta si se va a ir o no a una solución de concordia mediante una fusión o una inteligencia entre el Canal y Santillana.

En caso afirmativo, dice, el Ayuntamiento se pondrá al servicio de tal unión, y de no llegarse a ella exigirá que los 55 millones que se solicitan sean invertidos en forma que se consiga el total abastecimiento de Madrid.

El Sr. SORIA interviene brevemente, defendiendo al Canal de Isabel II y elogia la obra del Sr. Aguinaga.

También opina el duque del Infantado, a quien ruega que no obstaculice la obra necesaria para satisfacer las necesidades del vecindario.

Se lamenta de los perjuicios causados por la Hidráulica Santillana a los pueblos de Colmenar Viejo, Chozas de la Sierra, Manzanares, El Boalo, Cerceda, Becerril, Moralzarzal y Villaiba, cuando al elevar el muro de su presa sin autorización de la superioridad fueron inundados los campos y la carretera provincial, dejando sin comunicación a los pueblos citados.

Reitera su petición para que cuanto antes se construya el nuevo canal de abastecimiento, que tanto beneficiará a Madrid y a todos los pueblos y barrios de los alrededores.

El Sr. PEREZ CABALLERO, como comisario del Canal de Isabel II, defiende el proyecto del nuevo canal, y se dice que al citar a los que han hablado en defensa de los intereses madrileños se haya olvidado de su nombre.

El conde de MORAL DE CALATRAVA dice que desea una inteligencia entre el canal y la Empresa Santillana, y si es posible, una fusión.

Se suspende este debate y se lee el orden del día para la próxima.

A las ocho y cuarto se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro del Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN MADRID

El Sr. RUIZ JIMENEZ reanuda el debate sobre abastecimiento de aguas en Madrid.

Refiriéndose a la intervención del señor Saburit en el debate producido en el Congreso sobre este punto, dice que la respuesta dada a dicho diputado por el ministro de Hacienda acerca de la emisión del empré-

to para las obras de abastecimiento que se precisan no fué lo satisfactoria que era de esperar.

Afirma que en Madrid el problema no es de escasez de agua, sino de falta de presión, hasta el punto de que apenas están asegurados los servicios de incendios.

Asegura que las obras son inaplazables.

Enumera varios casos en los que se han hecho injertos de tuberías en condiciones que disminuyeron la presión de las aguas.

Entiende que si no se dota de medios al Canal de Isabel II para comenzar pronto las obras, se producirá un conflicto en el Ayuntamiento.

Dice que el Banco de España, equivocadamente, estima que no debe conceder más que el 60 por 100 de los 55 millones presupuestados hasta que el Estado no garantice la operación.

El ministro del TRABAJO entiende exagerado el pesimismo del Sr. Ruiz Jiménez.

Defiende al Sr. Villanueva por su discurso del Congreso sobre la emisión del empréstito para el abastecimiento.

Dice que el Estado no puede prodigar su firma en beneficio de determinadas empresas, porque con ello limita su crédito y lo empobrece.

Cree que la operación puede hacerse sin la garantía del Estado, y a ello debe tenderse.

Rectifica el Sr. RUIZ JIMENEZ. Sostiene que sin la garantía del Estado no es posible la emisión del empréstito.

Pregunta al ministro dónde ve las funestas consecuencias que en la intervención del Estado señala.

Rectifica brevemente el ministro del TRABAJO.

El conde de CASAL pide al ministro de la Guerra que no sea trasladado de Toledo el Colegio de Huérfanos de Infantería.

El ministro de la GUERRA le contesta que se respetará allí dicha institución, a la que dedica palabras de elogio.

El Sr. UBIERNA hace constar que la provincia de Guadalajara ha sido una de las que más han sufrido los estragos de las tormentas.

El Sr. BERNAR (D. Justino) hace idénticas manifestaciones refiriéndose a la provincia de Teruel, y pide al ministro de Fomento que se proceda a la canalización de los ríos para evitar las inundaciones.

Se lamenta de que el Estado sólo atienda a las necesidades de las grandes poblaciones.

El ministro del TRABAJO dice que el Gobierno no ha favorecido a las grandes ciudades, menospreciando a las pequeñas, y que ahora, como siempre, cumplirá con su deber.

El Sr. BERNAR: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: ¿Para dar las gracias? (Risas.)

El Sr. GONZALEZ LLANA pide la rehabilitación del coronel García Morales, que fué secretario general de los Previsores del Porvenir. Recuerda que a pesar de la sentencia absolutoria del Tribunal Supremo, el fallo del tribunal de honor que lo separó del servicio del Ejército no fué rebocado.

El ministro de la GUERRA afirma que no puede intervenir en este asunto, porque los fallos de los Tribunales de honor son inapelables.

El Sr. GONZALEZ LLANA dice que no cree al ministro falta de libertad ni de iniciativas para buscar una solución en este asunto.

Anuncia que el Cuerpo de Estado Mayor, al que pertenecía el sentenciado, en su mayoría se pronunciará por la reposición de éste.

Señala el caso de la revocación del fallo dado contra los alumnos de la Escuela de Guerra.

El ministro de la GUERRA dice que este caso no puede citarse como precedente, porque tenía un vicio de origen.

Rectifica brevemente el Sr. LLANAS.

El Sr. PICAVEA denuncia el estado de suciedad en que se encuentra la estación de Irún y la Aduana española de aquel punto de la frontera.

Se aprueba el acta y en votación ordinaria quedan aprobados varios dictámenes, entre ellos el relativo a la concesión de pensiones a los padres y hermanos pobres de los funcionarios de Policía que mueren en el cumplimiento de su deber.

Jura el cargo de senador el Sr. Fresneda. Pasa el Senado a reunirse en secciones.

LA VIDA POLITICA

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno marchó anoche a Torrelodones, para regresar a primera hora de la tarde de hoy, con objeto de asistir a las sesiones de Cortes.

HUELGA DE TRANSPORTES

El gobernador de Valencia comunica que se ha iniciado la huelga de obreros de transportes.

Esta huelga afecta solamente a los obreros de los muelles de las estaciones, no afectando al puerto, donde se hacen todas las operaciones con normalidad completa.

NOTICIAS GENERALES

Agua de Corconte. Depósito en Madrid, «La Hispano-Inglesa». Nicolás María Rivero, 14.

Veraneo en Portugal.—Con el fin de proporcionar a los viajeros las mayores facilidades posibles, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y la Compañía de los Caminos de Hierro portugueses, tienen el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 20 del corriente viene circulando de Valencia de Alcántara a Figueira da Foz, los martes, jueves y sábados, y de Figueira da Foz a Valencia de Alcántara los martes, jueves y domingos, un coche directo, mixto de primera y segunda clase.

LA VERBENA DE SANTIAGO

NUEVOS ABUSOS

Una vez más tenemos que salir en defensa de los fueros del vecindario, a los que la tradicional desidia de nuestras autoridades tienen en completo abandono; y toca esta vez al distrito de Palacio, víctima hoy del poder omnímodo de los propietarios de puestos de la verbena de Santiago, instalada, como en años anteriores, en la plaza de Oriente.

No era bastante, sin duda, imposibilitar del descanso durante las noches a los vecinos de dicho distrito, cuando se les cerca y hasta se les imposibilita el acceso a determinadas calles. En una de las vías de más tránsito, la de Felipe III, se ha establecido una *hermesse*, que abarcando de punta al cabo la citada calle y cerrándola por sus dos salidas con empalizadas, ha suprimido de hecho todo tránsito por ella. Tal abuso viene a ser agravado con una circunstancia que nos pone de relieve como un pueblo de alto sentido irónico. Los organizadores de la *hermesse* no se han limitado a tomarse la intolerable prerrogativa de cerrar el paso a los transeúntes, sino que para que la medida adquiriera todos los caracteres del absolutismo, han colocado unos vistosos carteles, en los que se dice: «Reservado el derecho de admisión.» Esto es, que por la citada vía no sólo no pueden discurrir los vecinos que se les antoje, sino que, por contera, únicamente podrán hacerlo aquellos que sin duda tengan un permiso especial de peaje.

El absurdo, el abuso y la desigualdad es de tal naturaleza, que nos releva de todo comentario.

También en la plaza de Oriente hay sus cosas, y entre ellas hemos visto varias típicas casetas de verbena, pegadas materialmente a las ventanas de los pisos bajos de las casas de vecindad de modo tal, que no sólo imposibilita a los vecinos de dichas viviendas el asomarse a la calle, sino que les priva además del aire, de la luz y de la ventilación, a lo que todos tenemos derecho, y mucho más en verano, en el que el aire alcanza categoría de necesidad. Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

El absurdo, el abuso y la desigualdad es de tal naturaleza, que nos releva de todo comentario.

También en la plaza de Oriente hay sus cosas, y entre ellas hemos visto varias típicas casetas de verbena, pegadas materialmente a las ventanas de los pisos bajos de las casas de vecindad de modo tal, que no sólo imposibilita a los vecinos de dichas viviendas el asomarse a la calle, sino que les priva además del aire, de la luz y de la ventilación, a lo que todos tenemos derecho, y mucho más en verano, en el que el aire alcanza categoría de necesidad.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

Repitiendo el que una cosa es divertirse y otra molestar y hacer imposible la vida a los sufridos madrileños, añadiremos tan sólo que no estaría de más que quien puede y debe corregir tales abusos se diera una vuelta por dichos lugares, y después cumplierse con la más rudimentaria de sus obligaciones.

lación de carga, y el otro grupo, el que de clara sobre el naufragio del «Baracaldo».

Entre las declaraciones de los primeros testigos—dice—se desprende que Gallego no colaboró a la simulación de carga.

Afirma que tampoco puede desde larga distancia provocar el hundimiento.

En términos irónicos comenta la intervención en el sumario del sacerdote Barte Rebello, diciendo, tan sólo trata de salvar la honorabilidad de sus deudas, Sres. Harta y Limón. Sobre el informe pericial sigue extendiéndose el Sr. Barriovero, y termina pidiendo al Tribunal se considere a Gallego responsable del delito de falsedad en el embarque de la mercancía, para el cual pide dos meses y un día de arresto.

Concluye glosando las palabras de San Pablo: «Vacios de Cristo sois, los que por la justicia os justificáis.»

Dice que no es ajena la postura de las Compañías aseguradoras, que reclamaron del ministerio de Marina la competencia de este asunto del «Baracaldo», y que en vez de maniobrar en la sombra debían haber aportado al sumario un justificativo de haber devuelto el importe de las primas que cobraron.

Sin hacer eso, no tiene solvencia para reclamar a la justicia. El abogado Sr. Doyal, por no tener ultimado su informe, lo leerá en último término.

Más corridas de toros

EN MALAGA

Málaga, 23.—Los becerros de Gallardo, bravos.

LA JUVENTUD HISPANOAMERICANA

El monumento a Rubén Darío

Los Sres. Azorín, Machado, Marquina, Goy de Silva, Marañón, Nestor, Tapia, Pidal, Martínez Reus, Reyes, Cuenca y Pando Baura, que forman la Comisión organizadora encargada de la erección en el Retiro de un monumento al gran poeta Rubén Darío, ha abierto una suscripción para allegar fondos con los que poder realizar tan laudable proyecto.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, atenta siempre a cuanto signifique glorificar las excelencias de la raza, pone sus columnas al servicio de dicha Comisión y les ofrece su leal y entusiasta apoyo para publicar en ella cuantos documentos, anuncios y adhesiones se crean pertinentes para el buen logro y éxito de la iniciativa.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 24 DE JULIO DE 1923

Santos del día.—Santas Cristina, virgen y mártir; Niceta y Aquilina, y Santos Víctor y Vicente, mártires; Ursicino y Francisco Solano, confesores. Días o santo de S. M. la Reina Madre.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En las Comendadoras de Santiago principia la novena a su titular; a las seis de la tarde, se manifestará a S. D. M.; seguirá la estación, rosario, sermón que predicará

el padre Salvador Estevan, novena, gozos y reserva.

En los Servitas, a las siete y media, corona.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz, en San Isidro; de María Auxiliadora, en su iglesia, o de la Paz y gozos en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Ramón Nonnato.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 24

COMICO.—A las 10,30 (extraordinaria), Vivir.

NOVEDADES.—A las 10,45, Una tragedia en la noche.—Por la tarde, no hay función.

FUENCARRAL.—A las 6,15, El as.—A las 10,30, La montería y Hermanas Corio.

MARAVILLAS.—(Compañía Eugenio Calsals.)—A las 6,45, Jugar con fuego.—A las 10,45, La montería.—Butaca, una peseta.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La montería.—Concierto por la banda municipal (Moda.)

LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Grandiosos debuts y triunfo clamoroso de Angelina de Arés.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10
Selecto programa.—El caso de la señora Sand (por Bessie Barriscale).—Millitona (por Paulette Landais), y otros estrenos.

Parque de la Ciudad Lineal

TEMPORADA DE VERANO
VARIETES — SOUPER TANGO
FUEGOS ARTIFICIALES
GRAN VERBENA

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADRID

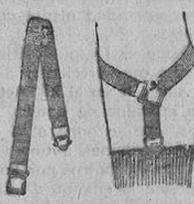
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO

Camisas, Calzoncillos, Pijamas, Cuellos, Puños, Corbatas, Gemelos, Alfileres, Sujetadores, Tirantes, Ligas, Fajas higiénicas, Cinturas elásticas, Cinturones, Pañuelos, etc.—Trajes punto, Camisetas crepé, Camisetas malla, Jerseys, Medias, Calcetines, Trajes baño, Bandas, Medias "sport", etc.



ROPAS CONFECIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA



Ligas Walker, de seda. A 4,50 ptas. Las mismas, en algodón. A 3,10 ptas.

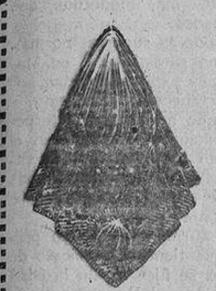
CORBATERIA, GUANTERIA, SOMBRERERIA, ZAPATERIA, PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE



FOOT-BALL

Jerseys calidad superior, colores lisos y todas combinaciones, listados, a... 5,50 ptas. Pantalones cortos, negros, azules y blancos, con bolsillo trasero, a... 4,25. Rodilleras inglesas, calidad superior, a... 10. Tobilleras inglesas, calidad superior, a... 10. Defensas inglesas, calidad superior, de 3,25 a... 6,50. Medias con pie, a ptas. 3,75; sin pie, a... 3,25. Boregues de cuero cromado, a... 27. Boregues de oscaría negra, a... 24. Boregues de ternera engrasada, a... 24.

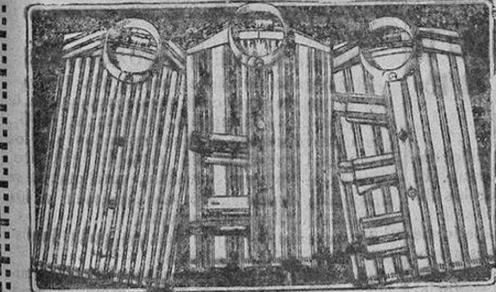
Trajes de punto inglés para niños, en sedalina y algodón, diferentes colores y modelos. De ptas. 12,50 a 21.



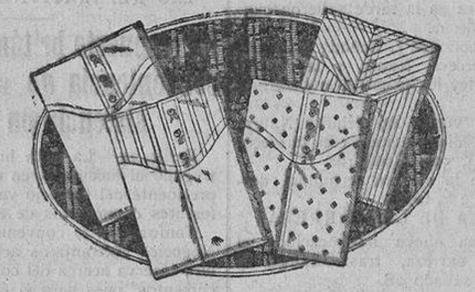
Pañuelos trespón, clase fina, colores lisos o con dibujos variados, última novedad. De ptas. 2,25 a 6,50.



Trajes de punto para niños, sedalina fantasía, muy prácticos y elegantes, en colores lisos. De ptas. 16 a 18. (según tallas).



Camisas de popeline y percal lista, de clases superiores, colores novedad, con cuellos y puños nuevos. De ptas. 6 a 21.



Calzoncillos blancos y listados, de hilo, para caballero. De ptas. 3,50 a 13. Calzoncillos cortos. De ptas. 4 a 8.

Ventas al contado Precio fijo Pídense el Catálogo general (7)

FRIO MAQUINAS DE FRIO Y HIELO PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS S. CARLOS CURTET MAQUINAS DE HIELO MAJOR, 91

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal, informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias Preciados, 64, MADRID.

EL SEÑOR DON MANUEL COROMINAS GISPERT CAPITAN DE ARTILLERIA Que sucumbió el día 24 de Julio de 1921 (fecha probable), en la cabila de M'talza (Mejilla). R. I. P. Sus padres, hermanos, abuela, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor. La misa de réquiem que se celebrará el martes 24 del corriente en la iglesia del Perpetuo Socorro; todas las misas que se celebren en el mismo día en la parroquia de San Millán, de Segovia; las que se celebrarán en la capilla de los PP. Carmelitas, de Vitoria (Alava), y en la iglesia parroquial de San Felú de Guixols (Gerona), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de Zaragoza concedió indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

COMPANIA TRANSATLANTICA LINEA DE CUBA MEXICO El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El vapor «León XIII» saldrá el 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla y Colón, y por el canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz. LINEA DE BUENOS AIRES El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Alicante» saldrá el día 15 de agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos cantábricos a Nueva York, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NUESTROS VIAJES Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza REGRESO, POR PARIS PROGRAMA 6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche. 7 DE AGOSTO. Llegada a NIMES para cenar. 8 DE AGOSTO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar. 9 DE AGOSTO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA. 10 DE AGOSTO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA. 11 DE AGOSTO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE. 12 DE AGOSTO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA. 13 DE AGOSTO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN. 14 DE AGOSTO. Excursión a la YUNGFRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES. 15 DE AGOSTO. En INTERLAKEN. 16 DE AGOSTO. De INTERLAKEN a LUCERNA. 17 DE AGOSTO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hará noche. 18 DE AGOSTO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita. 19 DE AGOSTO. De ZURICH a BASILEA. Visita de la ciudad y salida para PARIS. 20 DE AGOSTO. En PARIS. 21 DE AGOSTO. Excursión en automóvil a VERSALLES. 22 DE AGOSTO. Visita de PARIS. 23 DE AGOSTO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA. 24 DE AGOSTO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche. Desde MADRID hasta MADRID... { 1.ª clase, 1.800 pesetas. 2.ª clase, 1.675 — Desde CERBERE hasta HENDAYA. { 1.ª clase, 1.550 pesetas. 2.ª clase, 1.430 — Desde HENDAYA hasta HENDAYA. { 1.ª clase, 1.590 pesetas. 2.ª clase, 1.460 — Pedid informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, pral., Madrid.

RELOJES

Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sra. 2y 4 (casita esquina a la de Postas).

ALMONEDA

Buenos muebles. Piano. Tapices.—San Roque, 4.

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Millares trabajando. Primeras referencias.

GUSTAVO WEINHAGEN

BARCELONA.—APARTADO 521 Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teatros, talleres y casas particulares. CARRERAS, 37, PRAL. MADRID

CAFES

Y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. Plaza Santa Ana, 12.

LINOLEUM

persianas. Gran saldo a mitad de precio.—Teléfono J. 20-20. Sallans, Carranza, 6.



BAÑOS, DUCHAS Y ACCESORIOS

de todas clases, precios baratos. Utensilios de cocina incomparables. Armarios neveras, cestas e infernillos para viaje. MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

PAPELES PINTADOS

de Cristóbal Hernández Calle MAYOR, 42. MADRID. Remito muestras a provincias

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 10 y 21.

EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco Lamarca y Martín CABALLERO DE LA CRUZ DE CARLOS III E ISABEL LA CATÓLICA, DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el día 22 de julio de 1920 A los sesenta y siete años de edad R. I. P. Su desconsolada esposa, la Excm. señora doña Felisa Marín Navarro; sus hermanos, D. Joaquín y doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, SUPLICAN a sus amigos una oración por su alma. (B)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 20°, a las doce, 32°; a las cuatro, 37°, 8; máxima al sol, 42°, 8; mínima a la sombra, 18°, 7.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 41°, 0 en Badajoz y Córdoba; mínima de hoy, 12°, 0 en León.
EL TIPO DEL DÍA.—Inseguro y vientos flojos en la región del Norte.

Desde Barcelona

POR CUESTIONES DE FAMILIA.—UN HOMBRE MUERTO

Barcelona, 23.—En la madrugada del día de hoy, en el Parque nacional de la Barceloneta, ocurrió una riña sangrienta entre Jaime Ojeda, de treinta y un años, y su primo Marcos Mayol, de veintitrés. Mayol dio a Ojeda una terrible cuchillada, produciéndole una gravísima herida penetrante en el octavo espacio intercostal izquierdo y fractura del tórax del mismo lado.

En gravísimo estado fue trasladado el herido a la Casa de Socorro, donde falleció al poco rato de haber ingresado.

Créese que la riña fue motivada por cuestiones de familia.

El agresor se dio a la fuga, sin que se sepa su paradero.

EL ATENTADO CONTRA EL ABOGADO SR. SESERRA

El abogado Sr. Seserra, dentro de la gravedad de su estado, sigue mejorando, encontrándose ya fuera de peligro.

Parece ser que dicho abogado hacía unos quince días que fue nombrado abogado de la organización sindicalista de esta ciudad.

BUSCANDO A SUS AGRESORES.—VARIOS DETENIDOS

Con motivo del atentado de que fue víctima el Sr. Seserra, han sido detenidos once conocidos sindicalistas libres, además de los ocho libertados ayer mismo.

Todos han ingresado en la cárcel incomunicados, a disposición del Juzgado especial. Sus nombres son: Miguel Castán, León Simón Sanz, Anselmo Pablos Marco, Eusebio Simón Sanz, José Navarro Martínez, Miguel Planet y Casas, Pedro Rubio Vallascas, Jaime Font Santos, Víctor Martín Pérez, Lorenzo Martínez de Egea y Marcos Rubio Pérez.

Además hay otro detenido, sobre el cual se guarda gran reserva. Se encuentra en los calabozos de la Jefatura y se le considera como autor material del atentado contra el susodicho abogado.

EL GOBERNADOR NO RECIBE

Este medio día no nos recibió el gobernador por encontrarse a dicha hora conferenciando con una Comisión de panaderos.

DETENCION IMPORTANTE.—SE LE OCUPAN ONCE PISTOLAS Y SIETE CAJAS DE CAPSULAS

En su domicilio de la calle de la Diputación, 201, ha sido detenido José Claté Zureda, al cual le fueron encontradas once pistolas automáticas y siete cajas con 25 cápsulas cada una de varios calibres.

No ha querido declarar la procedencia de dichas armas ni el destino que se proponía darlas.

EL ASALTO A LA BANCA PADRO.—DOS DETENIDOS

El somatén del pueblo de Aguilár de Cequera ha detenido a dos individuos con domicilio en Barcelona, que fueron encontrados merodeando por aquellos alrededores.

Fueron trasladados a Manresa en el primer tren, quedando incomunicados, a disposición del juez de aquel distrito, por creer que forman parte de la banda que asaltó la Banca Padro.

Más tarde, después de haber declarado ante el juez, ingresaron en la cárcel, también incomunicados.

Se llaman Carlos Puig López y Bartolomé Bats Seguí, «el Mallorquín». Manifestaron que, procedentes de Llérida, iban a Barcelona a buscar trabajo, habiendo marchado de esta ciudad cuando la huelga de transportes.

LAS OBRAS DEL «METRO»

Hoy han sido abiertos nuevos pozos por la Empresa del Metropolitano, trabajando unos 600 obreros.

Mañana se ampliarán las obras, quedando, probablemente, desde mañana mismo, restablecida la normalidad, trabajando los mismos obreros que antes del conflicto.

INAUGURACION DEL SERVICIO DE BAÑOS PARA LOS NIÑOS

Esta mañana, a las ocho, se ha inaugurado el servicio de baños de mar para los alumnos de las escuelas de Barcelona. Este año el número de niños y niñas que se bañarán ha aumentado considerablemente.

El Club de Natación ha cedido la playa a la institución y se bañarán diariamente unos 1.250 niños, más 500 niñas que lo harán en la playa de la escuela de mar.

EL ALCALDE RECIBE VARIAS VISITAS

Han visitado al señor marqués de Alella el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Valencia y el delegado artístico de la propia Corporación municipal, para invitar al de Barcelona a la fiesta de «La Señera», alusiva a la corona de Aragón, que se celebrará en la ciudad del Turia el 4 de agosto próximo.

También ha cumplimentado al alcalde el director general de Aeronáutica militar, general Echagüe.

Los salarios de 1914 a 1922

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar un nuevo estudio acerca del movimiento de los salarios en diversos países (Estudios y Documentos, serie D, núm. 10), en el que examina las fluctuaciones experimentadas por los salarios desde 1914 a 1922, comparando su valor efectivo actual, según

el nivel general de los precios, con el que tenían antes de la guerra. He aquí, en conjunto, las conclusiones de este estudio.

De una manera general, los salarios reales son más elevados que antes de la guerra en Suecia, Noruega, Dinamarca, Países Bajos y Australia; son iguales o muy poco superiores a lo que eran en 1914 en la Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia, Estados Unidos, Canadá y África del Sur; finalmente, son inferiores a los de antes de la guerra en los países de Europa central, en Alemania, Austria y Bulgaria. Naturalmente, estas conclusiones no tienen un valor absoluto, pudiendo existir excepciones según las industrias y las profesiones de cada país.

En los países donde los precios tienen una tendencia a la baja, se observa que los salarios de los obreros sin oficio determinado han sido objeto de reducciones más sensibles que los de los especialistas y mejor pagados. Obsérvese lo contrario en Alemania y en Austria, donde los precios aumentan sin cesar y la diferencia entre especialistas y obreros corrientes se ha atenuado considerablemente.

Finalmente, se comprueba que, de una manera general, los salarios reaccionan una tendencia a descender durante los períodos de alza de los precios y a elevarse durante los de baja, pudiendo explicarse este fenómeno porque el reajuste de los salarios no se hace automáticamente a cada oscilación de los precios; hay inevitablemente un momento de interrupción que, si es desventajoso para el obrero cuando los precios suben, le benefician en cambio cuando éstos descienden. En el mismo orden de ideas se observa que después de un período de alza de los precios, los salarios continúan todavía aumentando durante un cierto tiempo después de terminarse un movimiento de baja en el costo de la vida.

Información militar

Se habla de discrepancias entre el alto comisario y el comandante general de Ceuta

En los círculos militares se sigue hablando de la probable combinación de altos mandos a que nos referíamos en los pasados días.

El rumor sobre la probable designación de general en jefe para las fuerzas del Ejército de operaciones en Marruecos, que el ministro de la Guerra desmintió a la entrada de uno de los últimos Consejos de ministros, tiene un fundamento, y si no puede afirmarse que el nombramiento de general en jefe sea cierto, tampoco creemos que sea una determinación absolutamente desechada por el Gobierno.

El origen de dicha noticia es el siguiente: Se dice que al producirse la vacante del mando de los Regulares de Tetuán, el comandante general de Ceuta, Sr. Montero Navarro, había propuesto para ella a un teniente coronel de toda su confianza. El alto comisario, Sr. Silveira, propuso a la vez a otro candidato, en virtud de lo cual el general Montero Navarro parece que hizo constar la facultad que como comandante general tenía de hacer la propuesta para el mando de los Regulares de Tetuán.

Esto, sin duda, hizo que el alto comisario retirara su candidatura.

Se añade que más tarde, y sin que conozcamos la causa, parece ser surgieron algunas diferencias de criterio entre el alto comisario y el comandante general de Ceuta, por lo cual aquél solicitó se designara por el Gobierno a un teniente general que asumiera el mando del Ejército en las tres zonas de nuestro Protectorado, con objeto de entenderse con el directamente.

También se afirma que cuando se cierre el Parlamento se producirá la crisis, encargándose de la cartera de Guerra un hombre civil, pasando el general Aizpuru nuevamente a la jefatura del Estado Mayor Central o en la creencia de otros—a ocupar el cargo de general en jefe del Ejército de las tres zonas, cargo cuya creación, según parece y como anteriormente decimos, solicitó el alto comisario Sr. Silveira, pero sobre cuya petición no ha recaído acuerdo.

LOS PADRES DE LOS SOLDADOS DE CUOTA VISITAN AL MINISTRO DE LA GUERRA

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra, en su despacho oficial, una Comisión de padres de soldados de cuota de 1920 y 1921, que solicitó del general Aizpuru el licenciamiento rápido de sus hijos, por haber cumplido ya, con exceso, el tiempo en filas que marca la ley.

El ministro de la Guerra prometió hacer. El ministro de la Guerra dijo que de la Comisión.

El ministro de la Guerra dijo que de la detención del buque holandés no tenía más noticias que el telegrama que recibió dándole cuenta de la detención.

EL SUSTITUTO DEL GENERAL HERNANDO

Se ha encargado interinamente de la jefatura de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra el coronel más antiguo y número 1 de la escala, Sr. Pérez y López.

Para sustituir al fallecido general Hernando se indicaba a los generales Acha y Co

Vida deportiva

AUTOMOVILISMO

La Semana de San Sebastián

San Sebastián, 23.—Bajo un calor asfixiante, y con un enorme gentío, se celebraron las carreras de motocicletas.

El circuito; a las ocho y media salió el coche piloto.

Los servicios de campo estuvieron a cargo de artilleros. Las noticias de la carrera se dieron por medio de bocinas.

A las nueve de la mañana salieron diez «motos». De todas las inscritas se retiraron cinco.

A poco de comenzar se retiró la motocicleta número 14, por haberse roto un dedo su conductor, Richard.

En el kilómetro 7 se colocó a la cabeza el corredor Eduardo Landa, sobre «moto» Harley y Davidson.

A los nueve minutos con nueve segundos de haber comenzado las carreras, pasó ante las tribunas, a una velocidad media de 116 kilómetros 819 metros.

Luego marcha Mateos. Después, Riganti, también a velocidades muy crecidas.

En la segunda vuelta, y en el kilómetro 7, sufrió una avería la máquina de Landa, aprovechándola Mateos, que se pone a la cabeza, pasando ante las tribunas a una velocidad de 102 kilómetros 85 metros por hora.

Repuesta la avería de la «moto» de Landa, éste sale a una velocidad enorme.

En el kilómetro 14, y en la vuelta siguiente, se pone otra vez a la cabeza de la carrera, siguiendo Mateos con una velocidad media de 87,366 kilómetros.

Landa aumenta cada vez más la velocidad, pasando por las tribunas a 149 kilómetros, emocionando grandísimamente al público, el cual se muestra maravillado.

El recorrido se redujo de veinticinco vueltas a veinte.

A las once y cuarto llevaban dadas diez vueltas.

El Monarca asistió a la carrera desde las diez y media, acompañado de las Reinas, Príncipe Kaniero y Guionones de León.

A la una de la mañana terminó la carrera, triunfando Landa sobre Harley Davidson, recorriendo 330 kilómetros en 3 h. 52 m. 16 s., llevando una velocidad media de 90,650 kilómetros.

El segundo puesto lo alcanzó Riganti sobre Harley, que tardó 4 h. 19 m. 32 s. en hacer el recorrido.

En tercer lugar llegó Crimont sobre Peugeot en 4 h. 33 m. 32 s.

El cuarto le correspondió a Mateos sobre Harley, que hizo el recorrido en 4 h. 36 m. 42 s.

Don Alfonso llamó a la vencedor a la tribuna regia, felicitándole.

El público ovacionó al vencedor. S. M. la Reina Doña Victoria y Doña Cristina almorzaron en el Palacio de Miramar.

El Rey, con el Príncipe Kaniero y algunas autoridades, almorzó en la caseta de las carreras.

A las tres y diez de la tarde salieron cuatro motos con siecear.

La primera la conduce J. Lanad; la segunda, Villar; la tercera, Naure, y la cuarta, P. P., sobre Harley los primeros e Indian el último.

En la primera vuelta iba delante Naure. El circuito son diez vueltas, con un recorrido total de 223, 500 kilómetros.

Se calcula que la carrera terminará después de las seis de la tarde.

EL PROGRAMA DE LAS CARRERAS

Ha sufrido una nueva modificación: el martes no habrá carrera, trasladándose la de voiturettes al sábado 28.

Así, pues, las fechas de la Gran Semana Automovilista serán las siguientes:

Lunes 23.—Gran premio de motocicletas y siecears.

Miércoles 25.—Gran premio de turismo.

Jueves 26.—Gran premio de autociclos.

Viernes 27.—Gran premio de San Sebastián, coches de carrera de dos litros.

Sábado 28.—Gran premio de voiturettes hasta 1.000 c. c.

Domingo 29.—Función de gala y banquete en el Gran Kursaal.

Lunes 30.—Caravana automovilista, con asistencia de S. M. el Rey, comida en Vergara.

ATLETISMO

LOS CAMPEONATOS NACIONALES

La Federación Atlética Vizcaína, organizadora de los campeonatos nacionales de deportes atléticos, ha fijado los días 12, 13 y 15 del próximo mes de agosto para celebración de los mismos.

Estos campeonatos constarán de las pruebas siguientes:

Carreras.—100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 metros, lisos; 110 metros (vallas), 1.600 metros (relevos, 4 por 400), 1.000 metros (relevos, 4 por 250).

Saltos.—Altura (con o sin impulso), longitud (con y sin carrera), triple salto y pértiga.

Lanzamientos.—Disco, peso, jabalina y barra.

Las inscripciones para estos campeonatos se deberán hacer hasta el día 25 de este mes, en el Club Deportivo Bilbaino.

La Federación Castellana de Atletismo está actualmente ocupada en preparar la representación que acudirá a Bilbao en el mes próximo.

«LAWN-TENNIS»

LA COPA DAVIS

Son cuatro los jugadores franceses que el

país vecino ha designado para contender con nuestros jugadores en la final europea de la copa Davis, que se celebrará en Deauville durante los días 28, 29 y 30 del actual.

El equipo español lo constituyen el conde de Gomar, Flaquer, y es muy posible que Alonso cruce el Atlántico en ayuda de sus compatriotas.

El «team» francés está formado por Blanchy, Cochet, Lacoste y Brugnon.

Es muy posible que jueguen Blanchy y Brugnon los partidos de simple, y Cochet y Lacoste formarán equipo para el encuentro de dobles.

UNA INVITACION DE AUSTRALIA

El Comité australiano de «lawn-tennis» ha invitado a Francia, a los Estados Unidos, a la Gran Bretaña y a España a enviar equipos a Australia para tomar parte en la próxima temporada de «tennis».

«FOOT-BALL»

LOS ACUERDOS DE LA FEDERACION CENTRO

Recientemente, los directivos de la F. R. C. han celebrado una reunión, tomando algunos acuerdos para la temporada próxima.

Entre sus decisiones destacan las siguientes:

Perdonar, a instancias de la Real Unión, de Irún, el castigo impuesto a Iribarne, ex jugador de la Real Sociedad Gimnástica Española.

Prohibir la retirada del campeonato a los Clubs que a él se presenten, y si alguno lo hiciera, la puntuación será distribuida entre los demás, dándoseles por ganados todos los encuentros que hubieren de jugar con el Club retirado.

Además, y como castigo para la Sociedad informal, el Club será castigado con su exclusión del campeonato siguiente.

No habrá Comité de selección, verificando ésta los miembros de la Directiva.

Tampoco celebrará partido alguno benéfico, ni cederá sus derechos en ningún caso.

Se fija entre los trece y diez y siete años la edad para participar en el campeonato infantil, habiendo en los jugadores de diez y seis y diez y siete años una limitación de peso y talla.

EN ANDALUCIA

EL CAMPEONATO DE SEGUNDAS CATEGORIAS

Ayer se celebró en Cádiz un interesante encuentro para el campeonato andaluz de segundas categorías entre los equipos Esparta, de Sevilla, y Tiro Nacional, de la localidad.

Venció el equipo gaditano por cuatro goals a tres.

CICLISMO

El día 6 de agosto se celebrará la carrera ciclista nacional, cuyo recorrido es la vuelta a la provincia de Alava.

Tomarán parte en ella corredores madrileños, catalanes y guipuzcoanos.

Para estas carreras hay importantes premios en metálico, copas donadas por diversos senadores y otras autoridades y Corporaciones alavesas en general.

LAFORREST

LAS REPARACIONES Y EL RUHR

La respuesta británica insinúa la conveniencia de cesar en la resistencia en el Ruhr

París, 23.—La nota británica ha sido entregado al medio día en el Quai d'Orsay. El presidente del Consejo va a examinar los diferentes documentos de que consta.

Conforme a lo convenido, el ministerio de Negocios Extranjeros acuerda la más absoluta reserva acerca del contenido de estos documentos, pues para el éxito de las negociaciones se considera indispensable una absoluta discreción.

El embajador de Francia en Londres, conde de Saint-Aulaire, que se encuentra actualmente en París, ha mantenido una entrevista con el Sr. Terrettí della Rocca, director de los asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros. La conversación que el embajador francés mantuvo con lord Curzon sirvió de aclaración a la carta de envío.

Londres, 23.—Según el «Observer», Stanley Baldwin ha cuidado muy especialmente de que la nota alemana y la carta de envío estuvieran redactadas muy claramente, con el fin de no dar lugar a malas interpretaciones.

La nota británica ha sido redactada con el propósito de estimular las tendencias, pues el Gobierno británico ha querido, ante todo, hacer posible para Francia la exposición de todos sus argumentos. Las modificaciones introducidas en la respuesta y en la carta de envío han sido hechas con un gran espíritu de conciliación.

Según el «Observer», Inglaterra aceptaría en principio la sugestión alemana de someterse a las conclusiones de una Comisión internacional. Acepta también la oferta definitiva de garantías de Alemania.

Por último, la respuesta inglesa contiene un aviso prudente en cuanto a la posibilidad de abandonar la resistencia pasiva en el Ruhr.

En la carta de envío a Francia, la Gran Bretaña reconoce el fundamento de las quejas francesas respecto a las reparaciones, y hace observaciones, tan amistosas como claras, acerca de la modificación del régimen en vigor en el Ruhr.

Inglaterra acepta discutir la cuestión de las deudas europeas en momento oportuno.

LO DEL DIA

Ayer fue aprobado el proyecto de tenencia de armas y pendiente de votación definitiva. —El abogado Sr. Seserra agredido el sábado en Barcelona, se encuentra fuera de peligro.

Los nacidos en el día de hoy serán buenos padres de familia.—En 711 termina la batalla de Guadalete.

El conflicto bancario

ULTIMANDO PREPARATIVOS

La Junta directiva del Sindicato de empleados sigue reuniéndose para acordar los últimos trámites referentes a la conferencia que en Zaragoza celebrarán los delegados de todos los Sindicatos de Banca y Bolsa de España.

Acordóse facilitar una nota a la Prensa denunciando como falsas cuantas noticias referentes a reingreso se vienen publicando en algunos periódicos.

IMPRESIONES DEL DIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El director del Banco Español de Crédito, Sr. Palma, ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

«A la sucursal de Barcelona ha beneficiado la huelga, pues el personal era antiguo. Al pretender seleccionar a los mejores, quiso el Sindicato imponer que se prescindiera de los empleados más modernos, que eran los más capacitados.

En Zaragoza funciona la sucursal normalmente con personal no sindicado. Y en Madrid todas las secciones están atendidas por empleados que no pertenecen al Sindicato.

Buena prueba de que no existen entorpecimientos en las operaciones —agregó— es el hecho de que habiendo ingresado hoy de varios clientes, entre ellos la Azucarera, más de 600.000 pesetas de efectos a negociar, se han despachado con normalidad.

El Sr. Palma nos afirmó que es una pretensión anómala la que tiene el Sindicato de querer que los sueldos se fijen según la edad de los empleados afectos al Banco, pues se da el caso de que hay muchachos jóvenes que, por sus iniciativas y conocimientos, están en condiciones de despachar negociados de importancia.»

INCIDENTES SOLUCIONADOS.—EMPLEADOS READMITIDOS

El Comité de huelga ha resuelto varios asuntos pendientes, entre ellos la readmisión del empleado despedido días atrás en el Banco de Cartagena.

Mañana quedará también resuelto seguramente el incidente habido entre el Banco de Roma y sus empleados, que dio lugar a que éstos se declararan en huelga, admitiéndolos nuevamente el citado Banco mediante el reconocimiento de las bases del Sindicato.

Está también en vías de arreglo el pleito pendiente con el Westminster Foreign Bank, confiándose en una solución rápida y satisfactoria, como la de los empleados despedidos en la International Banking Corporation, que ya se resolvió en términos favorables.

ASOCIADO DETENIDO.—DENUNCIA CONTRA EL SR. BASTOS

En virtud de denuncia presentada por la señorita mecanógrafa Nieves Diaz, agredida por otras compañeras huelguistas, ha sido detenido el empleado asociado Sr. Caro, que, por lo visto, intervino en el suceso.

El Sindicato, por su parte, también ha presentado una denuncia contra el secretario del Banco de Bilbao, Sr. Bastos, por haber maltratado de obra y amenaza de muerte al señor Caro, con motivo de este mismo incidente.

CONTRA SUPUESTAS COACCIONES

El delegado de Oficios varios, Sr. Ors, visitó al gobernador civil para quejarse de la conducta de la Compañía eléctrica A. E. G., que dice coacciona a sus empleados y a los de otras Compañías de material eléctrico, como la de Siemens Schucker, para que no se sindicalen, amenazando con despojar a los que no devuelvan sus carnets.

El gobernador dijo que no podía inmiscuirse en estas cuestiones.

En vista de esto, el Sr. Ors visitará al ministro del Trabajo, a quien también hará presente los infinitos obstáculos que encuentra para la aprobación de los estatutos que tiene presentados.

EN CADIZ Y VIGO SE CONSTITUYE EL SINDICATO

Cádiz, 23.—Con bastante concurrencia se celebró en el teatro Cómico una asamblea de empleados de Banca y Bolsa, figurando en la presidencia delegados de Sevilla.

Se pronunciaron numerosos discursos resaltando la necesidad de constituir el Sindicato para defensa de la clase.

Entre aclamaciones se acordó constituirlo desde luego, federándose a los demás de España.

No se alteró el orden.

Vigo, 23.—Se han reunido los empleados de Banca y Bolsa de esta capital, acordando constituirse en Sindicato profesional.

A la reunión asistieron representaciones de varios pueblos, aunándose al Sindicato.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 23.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Enrique Martínez Hernández y D. Ramón Piñeiró Jiménez.

Reina Victoria Hotel

VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.